

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO



FACULTAD DE MÚSICA



IV INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO 2015-2016

FRANCISCO JOSÉ VIESCA TREVIÑO
DIRECTOR

AGOSTO, 2016

| | |
|--------------------------------|----|
| FUNCIONES SUSTANTIVAS | 03 |
| I. DOCENCIA | 06 |
| II. INVESTIGACIÓN | 29 |
| III. DIFUSIÓN DE LA CULTURA | 33 |
| | |
| ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS | 42 |
| IV. CUIDADO DEL PATRIMONIO | 42 |
| | |
| HACIA DÓNDE VAMOS | 50 |

FUNCIONES SUSTANTIVAS

Para la Universidad Nacional, la planeación se concibe como un proceso permanente que orienta el cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. Con este propósito, cada institución requiere de la planificación de sus actividades académicas, culturales y científicas, pero también de las administrativas, que sirven de apoyo a la operatividad de la vida académica.

En la FaM, este proceso se ve reflejado en el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016. Instrumento fundamental que ha servido como guía para determinar las líneas estratégicas que nos permitieron consolidar las fortalezas; identificar las áreas de oportunidad; y aprovechar los recursos con los que contamos en la Facultad de Música, para de esta manera alcanzar los objetivos planteados.

Las acciones realizadas en este año, apuntaron hacia: 1) la atención de los estudiantes, y comunidad en general; 2) la integración y congruencia de los ciclos ofertados y de la vida académica; 3) el cuidado del patrimonio universitario, procurando la estabilidad institucional.

Construir el camino para consolidarnos como facultad no ha sido fácil. El esfuerzo ha sido colectivo. Estos logros no hubiesen sido posibles sin la participación de cada una de las secretarías, áreas y departamentos, con una fuerte interacción de los miembros que integran a la comunidad.

Hoy en día, nuestros estudiantes, la razón de ser de esta facultad, y de la universidad en general, están alcanzando cada vez más sus metas. Así lo muestran, dos indicadores: 1) El índice de egreso de nuestras licenciaturas en este año es 185%, mayor que el mismo indicador en 2001. 2) En el ciclo propedéutico, en este 2016, el 70% de los alumnos de primer ingreso son regulares; comportamiento que nunca se había logrado anteriormente.

La cobertura de profesores de carrera en las distintas áreas del conocimiento y especialidades ofertadas, presentan un área de oportunidad ante la transformación de catorce plaza docentes, en diez de tiempo completo y dieciséis de medio tiempo.

La investigación empieza a consolidarse, se fortalece y transforma, tanto a través de los programas PAPIIT y PAPIME como con nuestra primera línea de investigación institucional "Iconografía Musical".

Actualmente, el posgrado está siendo evaluado por el CONACyT, en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, ya como consolidado. Y se cuenta con la modalidad del Doctorado a distancia, destinado a investigadores experimentados, preferentemente hispanoamericanos.

Su cuerpo docente está conformado por académicos nacionales, y de España, Cuba, Colombia, Finlandia y Alemania.

El Programa de Posgrado cuenta con dos órganos de difusión de la producción académica: **Revista “Heptagrama”**; y **Foro “Diálogos Transversales”**. En un virtuoso vínculo, la licenciatura y el posgrado, a través del departamento de publicaciones, producen los Cuadernos de Iconografía Musical.

En el ámbito de la Extensión Académica, se actualizó y definió la política editorial de la facultad: se reestructuró el Reglamento Editorial; y se implementó el Repositorio Digital, organizado en tres colecciones: 1) Amoxtli (libro); 2) Cuicámatl (libro de cantos); y Teyolquima (cosa gustosa y suave al alma).

La Educación Continua es un área que se está desarrollando en función de las necesidades de vinculación con la sociedad y de profesionalización del gremio.

El número de alumnos atendidos en ocho años se ha incrementado. En la primera etapa de creación del programa, se atendían anualmente 790 usuarios. Con la reestructuración y nueva dirección del departamento, de 2014 a 2015, se atendieron 1250 usuarios, y de 2015 a 2016, 2542. Sus perfiles son: alumnos, egresados, profesionales de otras instituciones y público general para la capacitación, actualización y formación musical.

En el rubro de investigación, el departamento de Educación Continua trabaja en colaboración intrainstitucional con el Claustro de Etnomusicología, el Departamento de Investigación y Superación Académica, la Coordinación Teórica interdisciplinaria musical y teclados, y la secretaría Académica para el 1er. Congreso de etnomusicología.

La convocatoria al Congreso tuvo una respuesta de más de 120 de estudiantes e investigadores provenientes de Brasil, Argentina, Venezuela, Perú, Colombia, España, Austria y diferentes centros de investigación y Universidades de México. Esta actividad permite vincular a nuestros estudiantes con realidades en investigación de otras Universidades del mundo.

La facultad se ha vinculado con otras instituciones en tres niveles:

1) Universitario: teniendo presencia en diversas facultades, centros e institutos, así como en las direcciones y espacios de la Coordinación de Difusión Cultural y de la Escuela Nacional Preparatoria.

2) Interinstitucional: con el INBA, La UAM, y SEP.

3) Internacional: en eventos y colaboraciones con Chile, Colombia, Brasil, Argentina, EUA, Suecia, China, Costa Rica, Nicaragua, Canadá, Japón, Colombia, Polonia, entre otros.

Estímulo académico y motivo de satisfacción, fue la aprobación del Consejo Universitario para la creación de la Licenciatura en Música y Tecnología Artística, propuesta en conjunto con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, y con la colaboración del Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras, así como con el Conservatorio de las Rosas. Instituciones con las que se trabajó con un enfoque interdisciplinario, que buscó en todo momento vincular la composición, interpretación y la producción musical, a través del uso de la tecnología.

La Facultad de Música, al asumir el encargo del Consejo Universitario desde 2014, de acompañar y fungir como Consejo Asesor de la Licenciatura en Teatro y Actuación que se imparte en el Centro Universitario de Teatro, ha logrado el reconocimiento de los estudios de sus alumnos, e instrumentado a plenitud el sistema administrativo bajo los lineamientos que marca la normatividad universitaria.

La administración de los recursos acuciosamente utilizados en el fortalecimiento de la operatividad, el desarrollo de los programas académicos, y el acrecentamiento y conservación de nuestro patrimonio, ha permitido la completa dignificación de la entidad; el enriquecimiento significativo de nuestro acervo instrumental y tecnológico; el mantenimiento de nuestras instalaciones; igualmente ha propiciado mayor estabilidad a la planta académica y laboral.

Nuestra plantilla de recursos humanos es diversa, estuvo integrada por una plantilla académica de 325 integrantes, mientras que dentro de la estructura administrativa encontramos un total de 112 administrativos de base, 18 administrativos de confianza y 26 funcionarios.

El presupuesto asignado a la FaM en 2016 alcanzó la cantidad de \$ 181,076,929.00 MN, recursos distribuidos en los programas de Educación de Licenciatura, Cursos Propedéuticos y Educación Continua, Abierta y a Distancia.

De acuerdo con la naturaleza del gasto, el presupuesto universitario se distribuyó de la siguiente manera: \$91, 223,169.00 en Remuneraciones Personales; \$4, 664,063.00 en Servicios; \$ 81, 625,368.00 en Prestaciones y Estímulos; \$1, 507,796.00 para artículos materiales de consumo; \$ 2, 056,533.00 en Mobiliario y Equipo.

Cabe señalar que tales logros no hubiesen sido posible sin la participación de cada una de las secretarías, áreas y departamentos que integran a la FaM. Los recursos humanos, en este sentido, han resultado fundamentales para lograr las metas establecidas en el Plan de Desarrollo institucional.

A continuación, se muestra en detalle el trabajo realizado en este año, así como las posibles rutas a transitar a corto, mediano y largo plazo, en aras de constituirnos como una facultad sólida, productiva, reconocida y organizada, en todos los sentidos, una facultad que realiza las funciones sustantivas alineadas con el proyecto universitario, pero también de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes, la sociedad, el país y el mundo moderno.

I. DOCENCIA

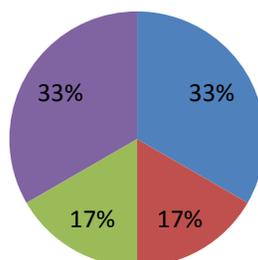
Organización académica

La organización de los docentes integrados en claustros, academias y colegios, facilita las tareas de planeación consensuadas y colaboración, así como el interés por mantener actualizados los contenidos y prácticas cotidianas.

Actualmente contamos con tres coordinaciones de área que facilitan la operatividad de la vida académica y colegiada en la facultad: Coordinación de cuerdas, Coordinación de conjuntos vocales e instrumentales, Coordinación teórico-interdisciplinaria y teclados. Entre las actividades que realizan, está la organización de cursos, talleres, clases, encuentros, ferias, homenajes. (Anexo 1A-1F)

Actividades

■ Clases ■ Cursos ■ Encuentros ■ Otras



NUESTROS ACADÉMICOS

Ha sido prioridad institucional promover la permanente actualización, formación y superación académica de la planta docente, a fin de contribuir a mejorar y elevar la calidad de la enseñanza que se brinda en sus aulas.

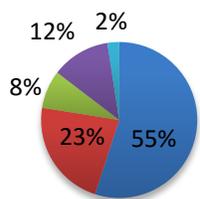
La Planta Académica que formó parte de la FaM para el ciclo 2016-II fue de 353 elementos los cuales comprenden profesores de tiempo completo, profesores de asignatura, jubilados docentes, técnicos académicos y honorarios. (Anexo2A)

El grado académico de los profesores está distribuido de la siguiente manera: un 55% tiene grado de Licenciatura, el 21% corresponde a profesores con grado de Maestría, mientras que el 9% posee grado de Doctorado. El 15% restante se engloba en dispensas y otros.

PLANTA ACADÉMICA Y SU PERFIL

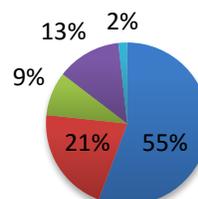
2016-1

■ Licenciatura ■ Maestría
■ Doctorado ■ Dispensa
■ Otros



2016-2

■ Licenciatura ■ Maestría
■ Doctorado ■ Dispensa
■ Otros



FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

El Departamento de Investigación y Superación Académica es el encargado de ser el mediador para recibir y manejar propuestas de las actividades involucradas en la formación de la comunidad académica. Para este ciclo escolar, coordinó un total de 21 actividades: cursos, talleres, conferencias, clases maestras, entre otras (Anexo2B). Siendo cada una de ellas relevante para la actualización profesional de nuestros docentes.

De igual forma se realizaron un total de 13 concursos y festivales dentro de las diversas áreas musicales de nuestra facultad (Anexo2C)

Como parte del Programa de Perfeccionamiento académico, dos docentes asistieron a la Conferencia *New York Early Music Celebration 2015, El Nuevo Mundo: Historical repertoire of the Latin Americas* en la ciudad Nueva York, USA durante el primer periodo de este ciclo escolar.

Así mismo, impulsado por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGCI), y dentro del Programa de Superación Docente en Inglés *Proyecta 100,000*, dos profesoras asistieron al curso en la Universidad de Arizona, USA.

Para el programa de formación en tecnología musical, fue impartido el curso de actualización titulado *Planeación y desarrollo de la clase a través de Moodle* por Guillermo Vázquez, con un total de 27 horas impartidas.

Dentro del Programa de Actualización y Superación Docente DGAPA, coordinado por la Secretaría Técnica, fueron impartidos un total de cinco cursos con intervenciones en distintas áreas musicales, a los cuales asistieron 68 profesores de la FaM. (Anexo 2D)

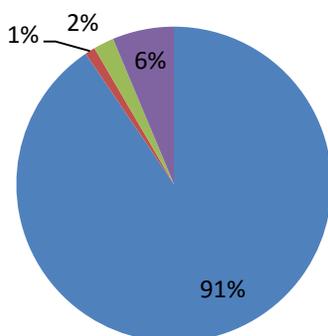
PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

A fin de mantener una planta académica de primer nivel y siguiendo a los lineamientos del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad autoriza regularmente para sus profesores, licencias y comisiones para presentaciones en conciertos o conferencias, estancias sabáticas, para investigación y doctorales o postdoctorales.

Para este periodo se autorizaron 86 licencias con goce de sueldo con base en el artículo 97 del Estatuto de Personal Académico, 3 permisos para realizar estancias sabáticas o por comisión con base en la Cláusula 69 fracción V del Contrato Colectivo de Trabajo, 2 por la Cláusula 95 inciso b) Conclusión de tesis de Maestría o Doctorado, desarrollo de proyectos e investigaciones y 6 semestres sabáticos por artículo 58 inciso b). (Anexo 2E)

Profesionalización de la Docencia

■ Licencias ■ Permisos ■ Estancias para investigación ■ Sabáticos



EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

En colaboración con la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE), se trabaja en la adecuación del instrumento de evaluación y su procedimiento de aplicación.

En este sentido, se propuso la evaluación de los docentes, no de forma individual, sino a partir de su enseñanza en las asignaturas. Por primera vez, se estaría implementado este tipo de evaluación en el nivel propedéutico.

Estos instrumentos, en caso de concretarse, podrán estar listos para el semestre 2017-1.

ESTÍMULOS DOCENTES

Pertencen a este programa los Profesores de Carrera y los Técnicos Académicos. Durante este periodo fueron evaluados en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE), 23 profesores con nombramiento de Profesor de Carrera adscritos a la FaM, y 5 Técnicos Académicos.

Por otro lado, 188 profesores participaron en el Programa de Estímulos para los Profesores de Asignatura (PEPASIG).

INTERCAMBIO ACADÉMICO

Dentro del Programa de Intercambio Académico a nivel nacional hubo un total de 11 eventos donde los profesores de nuestra Facultad participaron en distintos cursos, conferencias y seminarios en el interior de la república.

Mientras que a nivel internacional fueron 7 los programas de intercambio realizados con países como: Costa Rica, Nicaragua, Canadá, Japón, Colombia, Polonia y Francia. (Anexo 2F).

PREMIOS Y DISTINCIONES A PROFESORES Y CATEDRAS ESPECIALES

En este apartado nos es grato mencionar a los profesores que obtuvieron un reconocimiento a su labor con distintos premios y distinciones, así como las cátedras especiales. (Cuadro 1 y 2)

| CATEGORÍA | NOMBRE DEL PROFESOR | RECONOCIMIENTO OTORGADO | PERIODO EN EL QUE SE OTORGÓ EL PREMIO | |
|-----------------------------|-------------------------|--|---------------------------------------|--------|
| | | | 2016-1 | 2016-2 |
| DESDE EL H. CONSEJO TÉCNICO | Deli Aniko Krisztina | Cátedra Estanislao Mejía | x | x |
| | Vázquez Salinas Ricardo | Cátedra Juan Diego Tercero Farías | x | x |
| UNAM | Benitez Alonso Roberto | Premio Universidad Nacional | x | |
| | Padilla León Ma. Eunice | Reconocimiento Sor Juana Inés de La Cruz | | xx |
| EXTERNOS | Lucía Álvarez | Nombramiento Como Miembro Emérito de la Academia Mexicana De Artes Y Ciencias Cinematográficas | | x |

Cuadro 1. Distinciones a Profesores

| NOMBRE | PREMIO |
|---------------------------------------|--|
| Álvarez Vázquez Lucía | II Concurso Universitario de Composición, Ganadora en la categoría de Maestros Activos. |
| Corona Alcalde Antonio Benigno Felipe | Nombramiento como "Socio de Honor". Sociedad de la Vihuela, el Laúd y la Guitarra (España) |
| Cruz Soto Eloy Camerino | Distinción por trayectoria, UAM |
| Diez Canedo Flores María | Mención Honorífica en examen de Doctorado, Recomendación para medalla "Alfonso Caso". |
| Guzmán Bravo José Antonio | Mención Honorífica Investigación Csesic De Barcelona |
| Laguna Millán Juan Carlos | Reconocimiento por 30 años de Trascendencia Artística y Académica, UAM; Creador Escénico con Trayectoria, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes |
| Mariscal Martínez Ignacio Daniel | Medalla al Mérito Universitario, UNAM |
| Mendoza Mendoza Alfredo | Medalla Mozart 2015 en interpretación, Academia Medalla Mozart, A. C. |
| Ortiz Torres Gabriela | Ingresa como miembro de la Academia de Artes de México; Nominación al GRAMMY Latino en la categoría de mejor obra de música clásica por Únicamente la verdad: La verdadera historia de Camelia la Tejana. CD Quindecim Recordings. |
| Padilla León María Eunice Fabiola | Medalla Alfonso Caso, Posgrado UNAM; Diploma al Mérito Universitario, UNAM |
| Ramos Zepeda Luis Humberto | XIX Festival de Bandas Sinfónicas "Luis Humberto Ramos" 2014. Feria Nacional de la Plata Fresnillo 2014 Juegos Florales "Luis Humberto Ramos" |
| Sánchez Escuer Marco Alejandro | Premio-Beca MEXICO EN ESCENA |
| Sepúlveda Vallejo Adriana Leonor | Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, UNAM; Premio Coatlicue, Colegio Colectivo Mujeres en la Música; Reconocimiento por la Asociación de Nueva Danza y Nueva Música, Bellas Artes; Medalla al Mérito Universitario, UNAM |
| Vázquez Salinas Ricardo | Cátedra Especial "Juan Diego Tercero Farías", FaM, UNAM. |
| Villa Walls Gabriela | Distinción Sor Juana Inés de la Cruz, UNAM |
| Zenker Hackett Miguel Jorge | Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, Artes, Tecnología y Humanidades, A. C |

Cuadro 2. Premios y distinciones a profesores de tiempo completo

ESTABILIDAD DE LA PLANTA ACADÉMICA

En el Plan de Desarrollo Institucional 20012-2016, se plantea que una vez obtenida la transformación de la Escuela Nacional de Música en Facultad de Música, logro alcanzado el 5 de diciembre de 2014, se planearía la distribución del capital de plazas de tiempo completo, de acuerdo con las nuevas necesidades académicas.

Un poco antes de la formalización de este evento en el Consejo Universitario, se inició con un trabajo de análisis sobre la distribución de estas plazas.

En el último trimestre del 2014, se elabora un documento institucional para la justificación de la conversión del capital de plazas existentes de tiempo completo, contemplando la figura de plazas de medio tiempo.

Con la conversión de la escuela en facultad, en enero de 2015 se presenta ante el H. Consejo Técnico de la FaM, el documento institucional “Propuesta de consolidación de la planta académica. Modificación de las plazas de profesor de carrera.” Todo ello, con la colaboración de las Secretarías Académica y Administrativa de esta facultad.

Aunque en un principio esta iniciativa causó controversia entre la comunidad de profesores, para el primer semestre del 2015 la participación activa de los docentes en este tema contribuyó a la aceptación de la propuesta, no sólo al interior de la facultad, sino también por la Rectoría de la UNAM.

En enero de 2015, se formalizó ante el H. Consejo Técnico la propuesta inicial. Y, aunque en un principio su aceptación no fue fácil, con el paso de las sesiones del HCT; el análisis de toda la información; el involucramiento de los Claustros y Colegios; diversas Reuniones de trabajo y consultas a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General de la UNAM; finalmente se logra obtener las convocatorias y perfiles docentes.

En octubre de 2015, la Administración Central de la UNAM autorizó las siguientes plazas: diez Tiempos Completos y dieciséis Medios Tiempos. El H. Consejo Técnico acuerda continuar con la elaboración de los perfiles docentes.

Cabe hacer mención que existen tres plazas no contempladas en este paquete. Una de ellas, de profesor de tiempo completo, en litigio desde 2006, que acaba de resolverse con un laudo a favor de la UNAM en fechas recientes. Dos más de Técnico Académico, que aún se encuentran en litigio.

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | TOTAL |
|------|------|------|------|------|------|---|------|-------|
| 4 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 5 Dos de estas plazas corresponden al Programa Jubilación Digna. | 2 | 14 |

Cuadro 3. Capital de plazas profesores de tiempo completo en la gestión 2008-2016

En febrero de 2016, el H. Consejo Técnico acordó conformar las comisiones para trabajar los perfiles y requisitos para cubrir las plazas de carrera que serán convocadas. Actualmente, nos encontramos en el proceso de la conformación de la nueva planta académica. La distribución de las plazas quedó conformada de la siguiente manera:

| 14 PLAZAS CONVERTIDAS A: | | | |
|-------------------------------|--|--------------------|---|
| 10 Plazas de Tiempo Completo* | * 2 Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos * 2 Por Artículo 51. * 6 Por Convocatoria de Concurso de Oposición Abierto. | 16 De Medio Tiempo | Todas por Convocatoria de Concurso de Oposición Abierto |

Durante el periodo correspondiente a este informe, se realizaron cinco Convocatorias de Concurso de Oposición Abierto (COA) para profesor de asignatura; se otorgó una en el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) de carrera a la UNAM; una promoción de Profesor de Carrera a Titular “C”; y dos por Artículo 51 para Profesor Asociado “A”. (Anexo 2G)

PROYECCIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA A CORTO PLAZO

En febrero de 2015 se contaba con 38 plazas, distribuidas entre los Profesores de Tiempo Completo (PTC) en las seis carreras. De las cuales 17 correspondían a la carrera de instrumentista, en sus 20 líneas terminales: acordeón, clavecín, órgano, viola, violín, violonchelo, contrabajo, arpa, guitarra, flauta dulce, flauta transversa, oboe, clarinete, fagot, saxofón, corno francés, trompeta, trombón, tuba, percusiones. Éste se considera el punto de partida para la consolidación de la planta académica, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016.

Asimismo, existían 18 plazas distribuidas entre los PTC en otras áreas de conocimiento: conjuntos orquestales, armonía y contrapunto, cómputo musical -hoy Tecnología musical- conjuntos corales, formación complementaria, formación interdisciplinaria, historia, música de cámara, musicología, reparación de instrumentos y solfeo. En total 56 plazas, que se convertirán en 73.

Para el 2017, la distribución de PTC en las seis carreras contempla 47.5 plazas. De las cuales 22.5 serán para PTC de la carrera de instrumentista, en sus 20 líneas terminales. Lo que significa que todas ellas quedarán cubiertas con plazas completas o medias plazas.

La distribución de PTC y Medio Tiempo en otras áreas de conocimiento será de 25.5 plazas. (Anexo 2H)

PIANISTAS ACOMPAÑANTES Y REPERTORISTAS

Se han realizado diversas acciones encaminadas a la profesionalización de este sector de la planta académica. Entre ellas podemos destacar: Curso de actualización docente para pianistas repertoristas, la Creación de dos plazas de Medio Tiempo para el área de pianista-repertorista, Creación de la asignatura Práctica de repertorio - canto e – instrumentista, Revisión y actualización de los Lineamientos para el trabajo de pianistas repertoristas y cameristas, así como la Implementación de las audiciones de ingreso a la planta docente de los pianistas.

LABORATORIO DE INFORMÁTICA MUSICAL Y MÚSICA ELECTRACÚSTICA (LIMME)

El Laboratorio de Informática Musical y Música Electroacústica es un espacio cuyo propósito es ofrecer una variedad de servicios que van desde apoyo técnico a eventos, atención a usuarios de cómputo hasta cursos, clases y conciertos; acercando así a los estudiantes y a los académicos a las nuevas tecnologías, a través de dispositivos que permiten la creación, instrumentación y desarrollo de composiciones propias o de obras musicales ya conocidas, valiéndose de estos nuevos auxiliares tecnológicos.

Durante este periodo se impartieron 32 asignaturas y cursos que suman un total de 94 horas, donde fueron atendidos alumnos de Licenciatura y también del Programa de Maestría. (Anexo 2I)

Fueron trabajadas un total de 1,138.89 horas para la atención de 641 usuarios, que emplearon diversas aplicaciones para su estudio, entre ellas Cubase, Sibelius, Editores de partituras y Secuenciadores. (Anexo 2J)

Paralelo al tiempo de clases y cursos, el LIMME fue utilizado para llevar a cabo sesiones de ensayo, mezcla, grabación, entre otras, para un total de 155 usuarios en 482 horas. (Anexo 2K)

COORDINACIÓN DE ACERVOS MUSICALES (CAM)

La Coordinación de Acervos Musicales de la FaM es actualmente depositaria de una de las colecciones de información musical en distintos formatos más importantes del país. Está encargada del resguardo, clasificación, consulta y préstamo de materiales bibliográficos, fonográficos, videográficos y los realizados en otros soportes, como CD-ROM Y DVD.

Durante el ciclo 2016, respecto a los servicios en la atención a usuarios, se registró una cantidad de 7,985 atenciones a usuarios en mostrador, principalmente estudiantes de nuestra entidad y otros, quienes representan a todos aquellos que sólo acuden a la sala a leer, o que no hacen uso de los servicios, salvo atención en el mostrador.

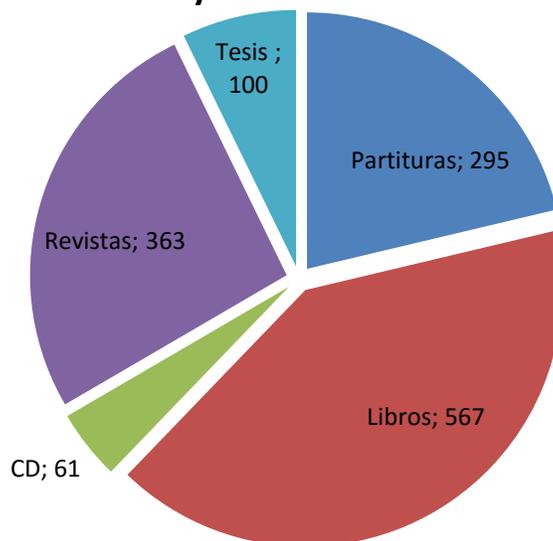
Asimismo, se realizaron un total de 71,532 consultas en catalogo y 124,578 consultas de bases de datos especializadas de los Recursos Digitales de la Biblioteca Digital UNAM. (Cuadro 4).

| TIPO DE USUARIO/ TIPO DE ATENCIÓN | ATENCIÓN EN MOSTRADOR | | CONSULTA DE CATÁLOGOS | | CONSULTA DE BASE DE DATOS ESPECIALIZADAS | |
|-----------------------------------|-----------------------|--------|-----------------------|--------|--|--------|
| | 2016-1 | 2016-2 | 2016-1 | 2016-2 | 2016-1 | 2016-2 |
| Estudiantes | 2836 | 3114 | 24315 | 12765 | 60111 | 36290 |
| Académicos | 173 | 227 | 11753 | 7930 | 9968 | 16014 |
| Administrativos | 5 | 11 | | | | |
| Externos | 948 | 671 | 9275 | 5494 | 1847 | 348 |
| TOTAL | 3,962 | 4,023 | 45,343 | 26,189 | 71,926 | 52,652 |

Cuadro 4. Atención a usuarios y consulta de catálogos

En este 2016 se enriqueció con nuevas colecciones y publicaciones, algunas por compra y otras más por donación; de ellas destacan partituras, revistas, libros y discos compactos. (Cuadro 5)

Colecciones y Publicaciones Periódicas



| FORMA DE ADQUISICIÓN | TIPO DE MATERIAL (TÍTULOS/EJEMPLARES) | | | | |
|----------------------|---------------------------------------|-------------|------------------------|------------|---------------|
| | PARTITURAS /VOLS | LIBROS/VOLS | DISCOS COMPACTOS /VOLS | TESIS/VOLS | REVISTAS/VOLS |
| Compra (Suscripción) | 23/121 | 201/348 | 16/25 | | 84/216 |
| Donación | 56/77 | 32/36 | 11/11 | 50/50 | 4/64 |
| TOTAL | 79/198 | 233/384 | 27/34 | 50/50 | 88/280 |

Cuadro 5. Colecciones y publicaciones periódicas de nueva adquisición durante el periodo

En la fonoteca, la videoteca, la sala multimedia, la biblioteca digital y los escritorios virtuales se registró un aumento exponencial en los usuarios con un total de 127,185, de los cuales el 98% corresponde a los usuarios de la Biblioteca Digital. (Cuadro 6)

| TIPO DE SERVICIO | NÚMERO DE USUARIOS | |
|--------------------|--------------------|--------|
| | 2016-1 | 2016-2 |
| Fonoteca | 53 | 35 |
| Videoteca | 0 | 0 |
| Sala Multimedia | 1463 | 1056 |
| Biblioteca Digital | 71926 | 52652 |
| TOTAL | 73,442 | 53,743 |

Cuadro 6. Usuarios por tipo de servicio distintos a la consulta de libros y revistas

Durante el periodo que se informa, se otorgó un total de 33,248 préstamos en la sala de lectura de los siguientes materiales: 15,443 libros de la colección general; 1,261

obras de consulta; 2,164 partituras de la colección Música Mexicana, 7,660 de la colección Euterpe, 661 tesis, 138 discos, entre otros. (Cuadro 7)

| DESCRIPCIÓN | NÚMERO DE PRÉSTAMOS | |
|--|---------------------|---------------|
| | 2016-1 | 2016-2 |
| Libros de la colección general | 8382 | 7061 |
| Obras de consulta | 759 | 502 |
| Partituras de la colección Música mexicana | 1302 | 862 |
| Euterpe | 4493 | 3167 |
| Tesis | 479 | 182 |
| Discos | 95 | 43 |
| Videos | 0 | 0 |
| Préstamos a domicilio | 1,533 | 1,078 |
| Préstamos interbibliotecarios | 7 | 9 |
| Resellos | 462 | 333 |
| Devoluciones | 1,525 | 974 |
| TOTAL | 19,037 | 14,211 |

Cuadro 7. Préstamo de materiales

FONOTECA

Al día de hoy esta colección cuenta con un total de 14,613 discos analógicos, 523 casetes, 99 cintas de carrete abierto, 9 dats, y 2848 discos compactos. (Cuadro 8)

| TIPO DE MATERIAL | NÚM. DE EJEMPLARES |
|---------------------------|--------------------|
| Discos analógicos | 14613 |
| Casetes | 523 |
| Cintas de carrete abierto | 99 |
| Dats | 9 |
| Discos compactos | 2848 |
| TOTAL | 18,092 |

Cuadro 8. Materiales de la Fonoteca en el periodo del informe

VIDEOTECA

Por su parte la videoteca está conformada por un total de 326 elementos entre ellos cintas VHS, Beta, Láser Disc, Betacam y DVD. (Cuadro 9)

| TIPO DE MATERIAL | NÚM. DE EJEMPLARES |
|------------------|--------------------|
| VHS | 62 |
| Beta | 139 |

| | |
|------------|-----|
| Láser Disc | 63 |
| Betacam | 7 |
| DVD | 55 |
| TOTAL | 326 |

Cuadro 9. Materiales de la videoteca

FOTOCOPIADO

Cuando los usuarios no recurren al préstamo a domicilio por diversas razones, se hace uso del servicio de fotocopiado. El número total de reproducciones fotostáticas de materiales bibliográficos impresos fue de 8,605, principalmente de partituras.

CONVENIOS DE PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Los convenios para préstamos interbibliotecarios con instancias de la UNAM fueron 28 y con instancias externas 18.

El servicio de los acervos bibliotecarios se actualiza mensualmente y tiene una difusión interna y externa a través de correos electrónicos, carteles, exhibidores, blog, facebook, página web y en el boletín Tempus de la FaM.

Entre las diversas actividades que este año se realizaron en la coordinación de la Biblioteca y Acervos Musicales, destaca la Catalogación Cooperativa de música impresa donde se inició la catalogación en una sola base de datos para Euterpe y Música Mexicana, también el Servicio Braille donde se realiza la impresión de estos textos.

ALMACEN DE INSTRUMENTOS MIXCOACALLI

Como un apoyo en el desarrollo de actividades académicas relacionadas con las clases de instrumento, así como de música de cámara y orquesta, en el almacén de instrumentos Mixcoacalli se custodia y gestiona el préstamo de instrumentos musicales y material didáctico.

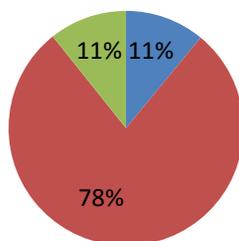
A la fecha, y después de haber realizado el inventario correspondiente, se verificó que el acervo Mixcoacalli dispone de 367 instrumentos musicales de las diferentes familias. Con esto se brinda apoyo académico complementario a la comunidad estudiantil.

Asimismo, se dispone de atriles, proyectores de diapositivas, de cuerpos opacos y de acetatos; reproductores de casetes, CD y DVD; pantallas portátiles, metrónomos, arcos e instrumentos de percusión para educación musical.

El Acervo de Instrumentos “Mixcoacalli” otorgó 2622 préstamos de instrumentos y 359 préstamos de materiales accesorios. De los instrumentos y materiales más solicitados para préstamos se encuentran acordeones, clarinetes, contrabajos, guitarras, saxofones, tubas, violonchelos y grabadoras (Anexo 2L).

Acervo Amoxcalli

- Instrumentos
- Préstamos de Instrumentos
- Préstamos de Materiales y Accesorios



Para la Supervisión de cubículos de piano de cola, órgano, contrabajos, clavecines, arpas y percusiones se realizó la Implementación de un sistema de acceso por medio de lectura de huella digital con la instalación del equipamiento: lectores, cableado y computadora con el software de toma de huella digital, esto a fin de favorecer la organización y buen uso de las instalaciones.

Durante este periodo se adquirieron cuatro acordeones, 2 Hohner Verdi Vcb y 2 Pigni, entre otros instrumentos (marimbas, pianos eléctricos, tubas, un órgano tubular) que fueron mencionados anteriormente en el apartado de Bienes y Suministros.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ENFOCADAS A LA SALUD Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Durante los semestres 2016-1 y 2016-2 se ofreció el taller de Acondicionamiento Físico Funcional como asignatura extracurricular para alumnos del Ciclo Propedéutico y la Licenciatura, cuya finalidad es inculcar hábitos que desarrollen una vida saludable,

además de motivar a la comunidad de la FaM a involucrarse en la práctica del ejercicio en forma sistemática, para mejorar sus capacidades físicas por medio de un entrenamiento dirigido e integral.

Asimismo, se han implementado los talleres de danza y teatro con la misma finalidad, contribuir a la generación de una cultura del cuidado de sí para una vida saludable.

El acondicionamiento físico funcional mejora la flexibilidad, coordinación y fuerza, además de estimular el sistema neuromuscular, indispensable para la actividad del músico. Adicionalmente, se implementó el Club de atletismo, para aquellos alumnos afines a esta disciplina.

De igual manera fue destinado presupuesto para el desarrollo de las actividades deportivas, y con ello se adquirieron un total de 186 insumos de diversas categorías en apoyo a dichas actividades: fútbol, basketball, Natación. (Anexo3A)

Anualmente se lleva a cabo la Semana de bienvenida, que tiene cuyo objetivo es brindar a los alumnos de nuevo ingreso conocimiento y sensibilización sobre el entorno en el que llevarán a cabo sus estudios. A la vez que les ofrece orientación sobre trámites y servicios promoviendo su integración en la comunidad.

Existe también los talleres de comprensión de lectura del idioma inglés y francés, cuya la finalidad es hacer accesibles a los estudiantes, los materiales de consulta necesarios para sus estudios.

OFERTA ACADÉMICA

A) CICLO DE INICIACIÓN MUSICAL (CIM)

MATRÍCULA

Para el ciclo 2016-1 se reporta un total de alumnos 504, de los cuales 118 fueron de nuevo ingreso. Mientras tanto, en el ciclo 2016-2, encontramos una población de 454 alumnos. Asimismo estos alumnos estuvieron a cargo de 73 profesores en el primer semestre del año, y por 68 profesores para el segundo. (Cuadro 10)

| TIPO DE INSCRIPCIÓN | NÚMERO DE ESTUDIANTES POR SEMESTRE | | NÚMERO DE ESTUDIANTES POR NIVEL ESCOLAR | | NÚM. DE PROFESORES ADSCRITOS AL CIM | |
|---------------------|------------------------------------|--------|---|------------|-------------------------------------|--------|
| | 2016-1 | 2016-2 | Primaria | Secundaria | 2016-1 | 2016-2 |
| Nuevo ingreso | 118 | 0 | 102 | 0 | -- | -- |
| Reingreso | 386 | 454 | 236 | 307 | -- | -- |
| TOTAL | 504 | 454 | 338 | 307 | 73 | 68 |

Cuadro 10. Número de alumnos inscritos al CIM por semestre y grado escolar.
Profesores adscritos al CIM

Producto de esta reestructuración, 27 alumnos egresados del CIM profesionalizante se inscribieron al programa “CIM Inducción al Propedéutico”. De los cuales 12 fueron aceptados y ubicados en el Propedéutico.

PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN

El principal proyecto que se planteó para el CIM dentro del PDI 2012-2016, fue un Proceso de reestructuración de su oferta educativa, para construir la articulación del CIM con el nivel Propedéutico, cuyo propósito es construir y fortalecer el proceso formativo en los alumnos, basado en una estructura que integre el quehacer formativo en una secuencia vertical, horizontal y transversal, coherente con los contenidos académicos que se ofertan, para proyectar a los alumnos hacia los niveles profesionales de Licenciatura, y acelerar su ingreso al Posgrado, en la Facultad.

Dentro de los principales logros podemos mencionar:

- Diseño del modelo educativo que involucra la Implementación del CIM Profesionalizante y CIM Iniciación Musical. Aprobado por el H. Consejo Técnico en junio de 2015.
- Capacitación Dalcroze para profesores del área de estructura musical.
- Curso de pedagogía aplicada a la enseñanza del violín. “Toquemos juntos el violín”.
- Aplicación de evaluaciones colegiadas en las áreas específicas y en solfeo.

Una acción relevante para este proceso fue también, la aplicación las evaluaciones diagnósticas para los egresados del CIM, con el propósito de valorar una posible revalidación en las asignaturas de estructura musical del nivel Propedéutico. Esta acción tiene como propósito que los alumnos egresados del CIM, no repitan los contenidos ya vistos durante su formación en la iniciación musical, al momento ingresar al Ciclo Propedéutico.

Dentro de las actividades proyectadas para ser concluidas en la siguiente administración se contemplan:

- Construcción de Programas de Estudio para las asignaturas de Estructura Musical del CIM.
- Adaptación y homologación de contenidos en las asignaturas de estructura musical.
- Adaptación consensuada de modelos educativos y estrategias pedagógicas para fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje, que se adecuen al Centro.
- Mejorar los sistemas y procesos de evaluación.
- Capacitación permanente del personal docente.

B) CICLO PROPEDEÚTICO Y PROPEDEÚTICO BÁSICO

El Ciclo Propedéutico, ofrece elementos introductorios básicos en cuantos conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para los procesos creativos y artísticos, sustentados en la teoría y práctica musical, en un contexto universitario, a través del establecimiento de criterios comunes, que sientan las bases de una sólida formación musical para cada área de formación en la Licenciatura.

MATRÍCULA

Durante este periodo el total de alumnos que integran el Ciclo Propedéutico en las seis carreras ofertadas fue de 923, distribuidos como se muestra en el Cuadro 11:

| ÁREA | PROPEDEÚTICO BÁSICO PRIMER INGRESO | | | REINGRESO | | | TOTAL | | |
|-------------------|------------------------------------|------|-------|-----------|------|-------|-------|------|-------|
| | FEM | MASC | TOTAL | FEM | MASC | TOTAL | FEM | MASC | TOTAL |
| Canto | 8 | 8 | 16 | 28 | 17 | 45 | 36 | 25 | 61 |
| Composición | 3 | 14 | 17 | 7 | 54 | 61 | 10 | 68 | 78 |
| Educación Musical | 13 | 14 | 27 | 33 | 40 | 73 | 46 | 54 | 100 |
| Etnomusicología | 9 | 14 | 23 | 27 | 36 | 63 | 36 | 50 | 86 |
| Instrumentista | 33 | 87 | 120 | 97 | 246 | 343 | 130 | 333 | 463 |
| Piano | 9 | 20 | 29 | 38 | 68 | 106 | 47 | 88 | 135 |
| Total | 75 | 157 | 232 | 230 | 461 | 691 | 305 | 618 | 923 |

Cuadro 11. Matrícula del Ciclo Propedéutico

Actualmente se trabaja en su certificación como grado técnico pre-profesional.

PROPEDÉUTICO BÁSICO.

PROCESO DE ADMISIÓN

A partir de un análisis normativo y académico, se evidenció la pertinencia de realizar la división del Ciclo Propedéutico.

Con la aprobación del H. Consejo Técnico, se instrumentó la Fundamentación del Propedéutico Básico, el cual corresponde al primer año, de la estructura original de ciclo de tres años, considerándolo un requisito para ingresar al Ciclo Propedéutico que conservó sus dos últimos años.

C) LICENCIATURA

MATRÍCULA

Los alumnos que integran la FaM a nivel Licenciatura, hasta este periodo, son un total de 597. Donde 131 fueron alumnos de nuevo ingreso, y 466 los correspondientes al reingreso. La distribución de la matrícula podemos observar en el Cuadro 12.

| Entidad académica / Carrera | Primer ingreso | | | Reingreso | | | Población total |
|-----------------------------|----------------|-----------|------------|------------|------------|------------|-----------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | |
| Facultad de Música | 72 | 53 | 125 | 329 | 180 | 509 | 634 |
| Canto | 2 | 3 | 5 | 22 | 33 | 55 | 60 |
| Composición | 11 | 2 | 13 | 41 | 3 | 44 | 57 |
| Educación Musical | 4 | 3 | 7 | 25 | 15 | 40 | 47 |
| Etnomusicología | 3 | 5 | 8 | 20 | 7 | 27 | 35 |
| Instrumentista | 32 | 23 | 55 | 155 | 63 | 218 | 273 |
| Piano | 11 | 7 | 18 | 37 | 23 | 60 | 78 |
| Teatro y Actuación | 9 | 10 | 19 | 29 | 36 | 65 | 84 |

Cuadro 12. Matrícula de las diferentes Licenciaturas de la FaM

TITULACIÓN

Se realizaron los trámites de titulación de 40 estudiantes. La opción de tesis predominante fue “Notas al programa”, como se observa en el Cuadro 13.

| PERIODO 2015-2016 | ESTUDIANTES TITULADOS A LA FECHA ENTRE EL PERIODO 2016 | | | OPCIONES DE TITULACIÓN MÁS RECURRENTE POR ÁREA DE CONOCIMIENTO |
|-------------------|--|----|-------|--|
| | F | M | Total | |
| | | 20 | 20 | |
| Canto | 3 | 0 | 3 | Notas al programa y diplomado |
| Composición | 0 | 1 | 1 | Notas al programa |
| Educación Musical | 17 | 4 | 21 | Diplomado, Notas al programa, Apoyo a la docencia, Tesis y Examen general de conocimientos |
| Etnomusicología | 0 | 0 | 0 | |
| Instrumentista | 0 | 12 | 12 | Diplomado, Notas al programa e Intérprete en la Grabación de Música Mexicana |
| Piano | 0 | 3 | 3 | Notas al programa y Diplomado |
| TOTAL | | | 40 | |

Cuadro 13. Estudiantes que concluyeron el proceso de titulación

A partir del semestre 2016-2, se puso en marcha el nuevo proceso administrativo para llevar a cabo la titulación. Se crearon diversos documentos y depuraron los mecanismos académico-administrativos para ayudar a los alumnos, asesores y personal de la FaM a lograr el proceso de titulación y su seguimiento.

EGRESO

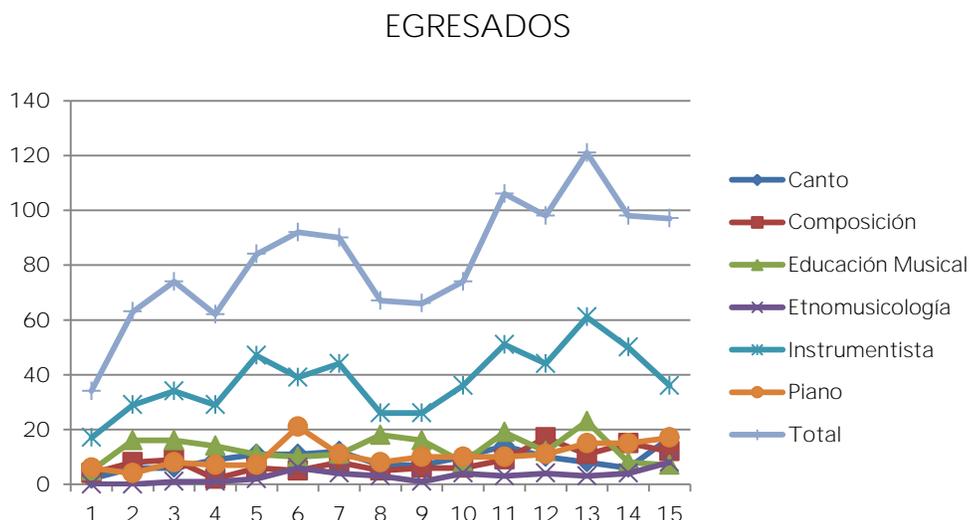
Inmediatamente después de su implementación, se inició la revisión de las opciones de titulación, tanto en su forma como su contenido. Se están logrando los siguientes resultados. (Cuadro 14)

| ÁREA \ AÑO | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Canto | 2 | 6 | 6 | 9 | 11 | 11 | 12 | 7 | 7 | 10 | 14 | 10 | 8 | 6 | 17 |
| Composición | 4 | 8 | 9 | 2 | 6 | 5 | 8 | 5 | 6 | 6 | 9 | 17 | 11 | 15 | 12 |
| Educación Musical | 5 | 16 | 16 | 14 | 11 | 10 | 11 | 18 | 16 | 8 | 19 | 12 | 23 | 8 | 7 |
| Etnomusicología | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 6 | 4 | 3 | 1 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 8 |
| Instrumentista | 17 | 29 | 34 | 29 | 47 | 39 | 44 | 26 | 26 | 36 | 51 | 44 | 61 | 50 | 36 |
| Piano | 6 | 4 | 8 | 7 | 7 | 21 | 11 | 8 | 10 | 10 | 10 | 11 | 15 | 15 | 17 |
| Total | 34 | 63 | 74 | 62 | 84 | 92 | 90 | 67 | 66 | 74 | 106 | 98 | 121 | 98 | 97 |

● ADMINISTRACIÓN FRANCISCO VIESCA

Cuadro 14. Evolución de la titulación en quince años

Gráficamente se observa de la siguiente manera:



El resultado obtenido es un incremento del 44.7% en la titulación del 2008 al 2015

A fin de ayudar al establecimiento de una adecuada planeación institucional; una pertinente revisión curricular; así como en la actualización de la oferta de educación continua; se realiza un proceso de seguimiento de los alumnos egresados, esto con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa.

Durante este año, se integró un grupo de trabajo con prestadores de Servicio Social de la FaM, así como con especialistas de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Universidad Pedagógica Nacional, para el diseño e implementación de una campaña a través de redes sociales, para contactar a los egresados y aplicar el estudio de la DGEE.

Aunque la implementación de la encuesta señalada terminó en el semestre 2016-2, ésta se ha sostenido para mantener contacto con los egresados por medio de la Creación de la red social “Egresados de la Facultad de Música”.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La FaM participa en diversas actividades promoviendo la orientación vocacional de los futuros aspirantes (Anexo 3B). Entre ellas se destaca las siguientes:

- Al encuentro del mañana
- El estudiante orienta al estudiante 2015
- Plática de orientación vocacional CEDART Diego Rivera

- Jornada Universitaria de Orientación Vocacional 2016, con la participación de 19 alumnos y 8 profesores como promotores en jornadas de orientación vocacional.

BOLSA DE TRABAJO

Nuestra Facultad, en impulso a este programa, ha realizado diferentes actividades para ofrecer un mejor servicio, entre ellas incluimos las siguientes:

- Participación en las reuniones de responsables de Bolsas de Trabajo Universitarias.
- Se formó parte del Subcomité de Planeación de las XV y XVI Ferias del Empleo UNAM
- Se han realizado actividades de difusión entre los egresados, de las ofertas de empleo presentadas ante la Bolsa de Trabajo de la FaM.

SERVICIO SOCIAL

Cada semestre se programa una plática informativa de Servicio Social. La difusión se hace a través de carteles; de la página de Facebook; y por correos específicos a la generación que cubre el 60 % de créditos.

En el Semestre 2016-1, se llevó a cabo la Jornada Académica “Oferta de Servicio Social de la Facultad de Música”, que contó con la presencia de los responsables de programa externos más solicitados por alumnos de la FaM.

Durante el periodo 2016, la coordinación del Servicio Social de la FaM, recibió a 126 alumnos inscritos en alguno de los 72 Programas de servicio social internos y externos, autorizados por el HCT. (Anexo 3C)

Asimismo, se expidieron 97 cartas de liberación para las diferentes carreras.

CONCIERTOS DIDÁCTICOS

El programa de servicio social “Conciertos Didácticos” tiene como objetivo lograr que los alumnos enriquezcan su formación profesional y al mismo tiempo, además de coadyuvar en la formación de públicos en diversos espacios en la sociedad.

Se continúa con la reestructuración del taller de capacitación para prestadores de servicio social en este programa, depurando su enfoque y delimitando mejor su objetivo: sensibilizar a la comunidad social hacia la música “de concierto” como

portadora de una perspectiva alternativa al entorno musical imperante y, consecuentemente, formar públicos nuevos para nuestro quehacer artístico.

En este periodo y dentro de este programa, se realizaron un total de 47 presentaciones en recintos de la UNAM, mientras que en los externos fueron 80. (Anexo 5B Y 5C)

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Vincular a la institución con sus pares a nivel local, nacional e internacional, también es un asunto prioritario, ya que esto nos da la oportunidad de proyectar a la institución; de aprender y enriquecer nuestra experiencia con la de colegas y otras comunidades académicas y artísticas; con quienes tenemos cosas en común. (Anexo3D)

En este ciclo, nuestra Facultad tuvo el agrado de recibir a 13 alumnos de intercambio nacional, provenientes de diversas entidades como: Durango, Zacatecas, Veracruz, Chiapas, Coahuila, Puebla y Querétaro.

Mientras que los alumnos de intercambio internacional fueron 9, provenientes de Colombia, Chile y Brasil.

TUTORÍAS

El programa de tutorías, trata de favorecer el desempeño académico de los alumnos, así como la reducción de los índices de rezago y deserción académica.

Por ello, se dio continuidad a la implementación del Plan de Acción Tutorial (PAT), para el ciclo 2016, a través del Taller de Inducción a la Vida Universitaria en el nivel propedéutico, en el que se atendieron a 229 estudiantes. En Licenciatura se atendieron 145 jóvenes.

El programa tutorial de MANUTENCIÓN, antes PRONABES, brindó apoyo a 133 estudiantes. En lo referente a la tutoría individual, durante este periodo se brindó el apoyo a 145 estudiantes de licenciatura. (Cuadro 15)

| PROGRAMA DE TUTORÍA (INDIVIDUAL, GRUPAL, TIVU...) | NÚMERO DE ALUMNOS TUTORADOS | | NÚMERO DE TUTORES PARTICIPANTES | | NÚMERO DE HORAS DE LA TUTORÍA | |
|---|-----------------------------|--------|---------------------------------|--------|-------------------------------|--------------|
| | 2016-1 | 2016-2 | 2016-1 | 2016-2 | 2016-1 | 2016-2 |
| Taller de Inducción a la Vida Universitaria | 228 | 16 | 12 | 5 | 16 x semana | 16 x semana |
| Tutoría individual Licenciatura | 145 | 145 | 12 | 11 | 145 x semana | 145 x semana |
| Tutoría individual Propedéutico Básico | -- | 24 | -- | 7 | -- | 24 x semana |
| Tutoría del programa MANUTENCIÓN | 63 | 70 | 24 | 28 | 63 x semana | 70 x semana |

Cuadro 15. Plan de Acción Tutorial

La capacitación y actualización de los profesores inscritos al Programa Interinstitucional de Tutoría de la FaM, es un proceso constante en el cual existe un gran compromiso por parte de la Coordinación de Tutoría.

En el cumplimiento de esta acción, se llevaron a cabo el curso llamado “La mediación psicopedagógica como herramienta actual de desarrollo en el proceso educativo”, así como una reunión informativa para el seguimiento de los alumnos del Propedéutico Básico con la consulta de trayectorias.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Este año fueron impartidas en la modalidad en línea 4 asignaturas, habiendo un total de seis grupos. En total, se contabilizan 42 alumnos inscritos en las asignaturas: Psicopedagogía musical I y II, Historia Universal I, Introducción a la Tecnología Musical. (Anexo 3E)

Está en proceso de reactivación del nivel técnico profesional para ser obtenido a mitad de los estudios de licenciatura.

PREMIOS Y DISTINCIONES A ESTUDIANTES

Durante el periodo correspondiente con este informe, se otorgaron las siguientes distinciones a los estudiantes más destacados de las diversas licenciaturas que se imparten en esta facultad (Anexo 3F):

- Medallas de plata Gabino Barreda (6)
- Trece Diplomas de aprovechamiento a los estudiantes ubicados en los tres primeros lugares de aprovechamiento de cada licenciatura al término de sus estudios.

- Cincuenta y nueve diplomas de aprovechamiento, a los tres mejores alumnos de cada uno de los años lectivos de cada licenciatura (59)
- 1er Lugar II Concurso Nacional de Mujeres Intérpretes de la Guitarra en el XII Festival Internacional de Guitarra en Hermosillo Sonora.
- **1er. Lugar Concurso Internacional de Clarinete José Manuel “Cheche” Ugalde Quirós de Costa Rica.**
- 1er. Lugar Concurso Nacional de Interpretación Musical Ciudad de Toluca, así como el 1er. Lugar II Concurso latinoamericano de marimbistas Emmanuel Sejourné en Tuxtla Gutiérrez Chiapas.
- **2 Seleccionados como becarios de la cátedra extraordinaria “Arturo Márquez de Composición Musical” UNAM**
- 1 Seleccionado en el II Concurso Internacional de Composición SBALZ España.
- Premio de MEROLA Opera program 2° Lugar Concurso Internacional de Canto de Sinaloa.
- 2 Solistas con la OFUNAM (2015).
- 2 Solista con la OCENP (2016).
- 1 Solista con OJUEM (2016)

II. INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un papel estratégico para el desarrollo de la docencia y la vida social, en ella se ha visto el potencial transformador para innovar, generar nuevos procesos, diagnosticar problemas, buscar soluciones, promover el trabajo colegiado, y vincular a distintas disciplinas, entre muchos otros.

La actual administración se ha preocupado por generar las condiciones para fomentar la participación de la planta académica en líneas de investigación institucionales, así como la participación de nuestros alumnos. Los programas de PAPIME y PAPITT favorecen el desarrollo de dichas líneas, contando actualmente con un proyecto en tránsito para cada uno de estos Programas.

Asimismo, se han creado diversas acciones para el impulso de la investigación, por medio de diversas propuestas y estrategias que han procurado establecer un soporte para la apertura de diferentes líneas de investigación. Actualmente se siguen los siguientes proyectos:

- **Iconografía Musical:** Se le dotó de un cubículo en aras de lograr un desarrollo adecuado de la elaboración de los Cuadernos de Iconografía Musical, cuya publicación se encuentra en su 4to. Número, en versiones impresa y digital.

- Etnomusicología: A cargo del Claustro de Etnomusicología; el cual tendrá su primer Congreso organizado por nuestra Facultad en noviembre de 2016. Y en el cual se hace trabajo interdisciplinario.
- Musicología Histórica: En el cual se hace la revisión de archivos y rescate de documentos del Archivos Vertical de la Biblioteca Cuicamantini en el que se vincula a alumnos de asignaturas de Investigación Documental e Historia de la Música Mexicana.
- Interpretación: La Canción Mexicana del Siglo XIX y Música del Siglo XX y XXI.
- Ciencia y Música: Trabajo Multidisciplinario organizado entre instancias universitarias además del CENIDIM.
- Cognición Musical: Seminario Permanente Transdisciplinario, Música y Mente.

En este proyecto han participado profesores e investigadores de diversas instancias de la UNAM (IIMAS, ICN, C3, CECADET, FaM,) así como externas (UAM, Tecnológico de Monterrey, CENIDIM); y de Alemania y Estados Unidos.

La investigación es un campo de trabajo amplio para nuestra facultad, necesitado de ser desarrollado.

En el Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME), un docente está a cargo del proyecto “Encuentro Universitario de la Canción de Arte Iberoamericana”, con una duración prevista de tres años.

En el programa PAPIIT, un docente lleva a cabo el **proyecto titulado** “La adoración de los Reyes”, considerando un periodo de dos años.

Para el Programa de Apoyo a la Superación Académica (PASPA), un docente realizó una estancia en Lund Universitet en Suecia, durante este periodo.

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN MÚSICA (PMDM)

El PMDM tiene el propósito de formar a creadores e intérpretes del más alto nivel, así como docentes e investigadores capaces no sólo de asimilar y transmitir, sino también de producir conocimiento. El objetivo principal es la retroalimentación entre las áreas de la teoría y práctica musicales.

MATRÍCULA

Durante el periodo 2016, el Programa de Maestría y Doctorado en Música contó con una matrícula de 13 estudiantes de nuevo ingreso para la Maestría, y 3 para el Doctorado. Respecto al reingreso, se registraron las cifras de 16 y 27 estudiantes respectivamente.

El total de estudiantes inscritos para el Programa de Maestría es de 30. (Cuadro 16)
El mismo número reporta el nivel de Doctorado. (Cuadro 17)

| ÁREA | PRIMER INGRESO | | | REINGRESO | | | TOTAL | | |
|------------------------|----------------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | F | M | Total | F | M | Total | F | M | Total |
| Cognición musical | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Composición musical | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Educación Musical | 1 | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 4 | 5 |
| Etnomusicología | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 3 | 0 | 3 |
| Interpretación musical | 2 | 3 | 5 | 2 | 3 | 5 | 4 | 6 | 10 |
| Musicología | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| Tecnología musical | 1 | 3 | 4 | 1 | 4 | 5 | 2 | 7 | 9 |
| TOTAL | 4 | 9 | 13 | 7 | 9 | 16 | 11 | 19 | 30 |

Cuadro 16. Matrícula del Programa de Maestría en Música

| Área | Primer Ingreso | | | Reingreso | | | Total | | |
|------------------------|----------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | F | M | Total | F | M | Total | F | M | Total |
| Cognición musical | | 1 | 1 | 2 | 0 | 2 | | | |
| Composición musical | | | 0 | 0 | 4 | 4 | | | |
| Educación Musical | | | 0 | 1 | 1 | 2 | | | |
| Etnomusicología | | | 0 | 4 | 3 | 6 | | | |
| Interpretación musical | 2 | | 2 | 1 | 2 | 3 | | | |
| Musicología | | | 0 | 1 | 5 | 6 | | | |
| Tecnología musical | | | 0 | 0 | 3 | 4 | | | |
| TOTAL | 2 | 1 | 3 | 9 | 18 | 27 | 11 | 19 | 30 |

Cuadro 17. Matrícula del Programa de Doctorado en Música

GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

Para este periodo se reportan un total de 14 estudiantes egresados del Programa de Maestría, y que actualmente están en proceso de titulación. Mientras que para el Programa de Doctorado, encontramos un total de 7 alumnos egresados. (Anexo4A)

En cuanto a los alumnos que se titularon durante este ciclo escolar, fueron un total de 23 alumnos en el Programa de Maestría, cuya principal opción de titulación fue Tesis. Para el programa de Doctorado son 8 los alumnos titulados. (Anexo4B)

PLANES DE ESTUDIO

A lo largo de los últimos años, los Planes de Estudio han estado en constante revisión, modificándose requisitos de ingreso, en lo que toca a estudios previos e idiomas.

Así mismo, se realizó una modificación importante, relativa a la dignificación de la Mención Honorífica. El Programa es el primero, entre todos los del Área de Humanidades y Artes, que elimina la participación de los tutores principales como miembros de los jurados, por constituir un conflicto de intereses. La comunidad ha respondido positivamente a esta propuesta, demostrando seguridad, madurez y la integración de los colegios.

Estos cambios anticipan los que se llevarán a cabo en el marco de la autoevaluación, programada para 2017.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

En el 2016 fueron dos los programas de movilidad estudiantil realizados, uno de ellos a la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de la Plata, Buenos Aires y el segundo a la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia.

SISTEMA TUTORAL

El sistema de tutoría está en constante proceso de evaluación, tanto en lo que toca a derechos y responsabilidades de alumnos como de tutores. Por parte del PMDM, se establecen códigos cada vez más específicos y rigurosos. El seguimiento de tutores se da desde el Comité Académico, mediante informes de alumnos y tutores, y evaluaciones en red. Hay dos encuestas de evaluación, que realizan los alumnos: una elaborada por la Dirección General de Evaluación Académica y otra por la Coordinación de Estudios de Posgrado. Se ofrecen seminarios y talleres anuales de estructura de tesis, escritura académica y dirección de tesis.

Durante este periodo se realizaron tres cursos referentes a la elaboración de tesis, todos impartidos por el Dr. Alfonso Padilla, de la Universidad de Helsinki.

Más allá de la tutoría individual, las investigaciones de los alumnos tienen un seguimiento en el marco de los Seminarios de Investigación, en donde se proporcionan herramientas de investigación y se discuten colectivamente los avances, con miras al logro de la eficiencia terminal, tanto en lo que toca a la calidad

como al tiempo de graduación. El avance de la eficiencia ha sido muy notorio desde la institución de los seminarios, superando el 50% en varios de los campos de conocimiento que conforman el PMDM.

DISTINCIONES A ESTUDIANTES DE POSGRADO

Por la originalidad y calidad sobresaliente de sus investigaciones, dos de nuestros estudiantes fueron galardonados con la Medalla “Alfonso Caso”:

- Maestría: Héctor López de Llano
- Doctorado: María Diez-Canedo Flores

La tesis “Los voladores de Papantla, una mirada desde la etnomusicología”, del alumno Héctor López de Llano, fue seleccionada para publicación en la Colección Posgrado, de la Coordinación de Estudios de Posgrado.

LOGROS DEL PMDM

El Doctorado a Distancia, primero en su especie en toda la UNAM, arrancó sin contratiempos. Está destinado a investigadores experimentados, preferentemente del ámbito hispanoamericano. A pesar de su corta vida, podemos presumir ya un graduado en tiempo y forma, el compositor Alejandro Cardona, de Costa Rica. Actualmente tenemos inscritos tres alumnos, de España, Cuba y Perú respectivamente, acompañados de comités tutores en los que participan académicos de España, Cuba, Colombia, Finlandia, Alemania y México.

Entre los logros más destacados del Posgrado, está la creación de tres órganos de difusión de la producción académica conjuntamente con la licenciatura: los Cuadernos de Iconografía Musical, publicación única en su campo en el ámbito luso e hispanohablante, ahora en su cuarto número y en proceso de ser indizada; la revista Heptagrama, espacio para las publicaciones de los alumnos; y el foro Diálogos Transversales, uno de los pocos en el mundo diseñados para la difusión de investigación artística, que concede valor a la música en tanto conocimiento.

III. DIFUSIÓN DE LA CULTURA

DIFUSIÓN, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN INSTITUCIONAL

La obra de un artista debe ser sacada del escritorio y proyectada hacia la comunidad para la que fue concebida con todo esmero. Una sociedad que no recibe los beneficios

del trabajo artístico e intelectual de sus miembros, fácilmente resulta estancada y atávica.

Por ello, la Secretaría de Extensión Académica, impulsa la integración de todos los proyectos de difusión y vinculación con la producción académica y artística de nuestra Facultad.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ARTÍSTICAS EN LAS SALAS DE LA FaM

De las actividades desarrolladas en los recintos con los que cuenta esta facultad, el Departamento de Promoción y Enlace Interinstitucional dependiente de la Secretaría de Extensión Académica, reporta que durante este periodo se llevaron a cabo un total de 2621 actividades, temporales y permanentes, entre las que se encuentran:

- Ensayos
- Actividades musicales de carácter profesional por parte de profesores y estudiantes Exámenes profesionales teóricos y prácticos
- Seminarios
- Conferencias
- Entre otros.

Todas estas actividades son posibles gracias al trabajo cooperativo que se genera entre los diversos participantes de cada ámbito de la facultad: estudiantes, profesores, administrativos, secretarías, coordinaciones y departamentos; se requiere de una organización minuciosa y una logística específica en el desarrollo de los eventos para que se lleven a cabo en condiciones óptimas. (Cuadro 18)

| ACTIVIDAD | NÚM |
|--|-----|
| Actividades musicales de carácter profesional (maestros) | 31 |
| Actividades musicales de carácter didáctico (alumnos) | 574 |
| Actividades mixtas (profesores y alumnos e invitados) | 5 |
| Conciertos de Externos | 31 |
| Exámenes profesionales prácticos | 35 |
| Exámenes profesionales teóricos | 39 |
| Apoyo a actividades académicas | 248 |
| Películas y transmisión en vivo | 17 |
| Concursos | 8 |
| Encuentros | 9 |

| | |
|-----------------------|------|
| Festivales | 7 |
| Ciclos | 8 |
| Semanas | 7 |
| Cursos | 13 |
| Talleres | 9 |
| Seminarios | 12 |
| Conferencias | 23 |
| Clases magistrales | 27 |
| Diplomados | 3 |
| Coloquios | 2 |
| Grabaciones | 142 |
| Presentación de CD | 1 |
| Presentación de libro | 2 |
| Ensayos | 1353 |
| Homenajes | 15 |
| TOTAL | 2621 |

Cuadro 18 .Actividades desarrolladas en los recintos de la FaM

A lo largo del año se celebraron en la facultad diversos eventos como festivales, encuentros y concursos, sumando en total 25, a los cuales se les dio viabilidad operativa. (Anexo 5A)

GRUPOS ARTÍSTICOS

Estos grupos son ensambles integrados por miembros de la comunidad que desarrollan durante el calendario escolar, un trabajo académico-artístico que responde a algunas de las necesidades curriculares de los planes y programas de estudio. Entre los más destacados se encuentran:

CORO DE NIÑOS Y JÓVENES CANTORES

Dentro del desarrollo de sus actividades, el Coro tuvo la oportunidad de realizar presentaciones en recintos como El Teatro Juárez en Guanajuato, Radio UNAM, Centro Cultural Universitario Tlatelolco, Estudio Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, Sala Nezahualcóyotl, Sala Xochipilli, entre otras.

Con cada una de estas presentaciones se favorece la proyección y difusión a este grupo institucional que resulta emblemático para el Centro de Iniciación Musical. Cada una de las actividades se encuentra descrita a mayor detalle en el Anexo 5D.

ORQUESTA SINFÓNICA ESTANISLAO MEJÍA

Como cada año, la orquesta realiza diversas presentaciones en diferentes recintos tanto dentro como fuera de nuestra facultad (Anexo5E). Por mencionar solo algunas de ellas, encontramos:

- Palacio de Bellas Artes
- Biblioteca José Vasconcelos
- Sala Nezahualcóyotl
- Teatro del Campus Juriquilla de la UNAM
- Auditorio de la FES Cuautitlán.

ENSAMBLE DE TROMBONES

Desarrolló diferentes prestaciones, entre ellas destacaremos (Anexo 5F):

- Participación del Ensamble en el Festival de Bandas del estado de Morelos.

LABORATORIO SINFÓNICO

Durante los semestres 2016-I y 2016-2 el Laboratorio Sinfónico de la Facultad de Música de la UNAM, realizó de manera exitosa los objetivos marcados al inicio de cada semestre, y que a su vez cumplen cabalmente con los contenidos marcados en el plan de estudios vigente para la asignatura de Conjuntos Orquestales y Conjuntos Instrumentales.

Dada la naturaleza de la asignatura, se realizaron diversas actividades que aportan elementos para comprender de manera más completa la participación del alumno en un conjunto orquestal, ya sea de forma individual, en sección o secciones y dentro del grueso orquestal. Algunas actividades efectuadas fueron:

- Explicación y aplicación de conceptos referentes al trabajo de ensayo orquestal.
- Explicación y aplicación de conceptos referentes al ensayo en sección.
- Explicación y aplicación de conceptos referentes a la preparación y participación en una audición para integrar una orquesta sinfónica.
- Investigación de parte de los alumnos acerca de los contextos histórico-sociales del repertorio abordado.
- Exposición de los instrumentos (historia, registros, posibilidades dinámicas, técnicas etc.) por parte de los alumnos.

- Experimentación de dirigir una orquesta por parte de varios integrantes de la clase.
- Fomento de una postura crítica y reflexiva en los ensayos de la asignatura.
- Prácticas de lectura a primera vista.
- Prácticas de audición.

El repertorio abordado fue una selección de obras de repertorio sinfónico universal entre las cuales se incluyen:

- * Beethoven – Sinfonía 2
- * Haydn – Sinfonía 99
- * Mozart – Obertura de El rapto en el serrallo
- * Mozart – Sinfonía 39
- * Sibelius – Vals triste
- * Schubert – Sinfonía 8

BANDA SINFÓNICA

Dentro de su sistema de trabajo, fueron realizados los ensayos en la sala Xochipilli los días lunes de 12:00 a 15:00 horas y viernes de 2:30 a 4:30, abordando temas como afinación, balance, ensamble melódico, ensamble rítmico, calidad de sonido, intensidad, seguimiento de batuta, así como la entrega de trabajos de investigación.

En este año se registró la inscripción, de manera ordinaria, de 50 alumnos de licenciatura y 10 de propedéutico.

Durante cada semestre se desarrollaron un total de tres programas que contemplaban un distinto repertorio, cada uno de ellos fue presentado en la sala Xochipilli de la FaM en el periodo correspondiente y en diversas instancias universitarias y externas (Anexo 5G)

SINFONIETA

Este grupo artístico realizó dos presentaciones durante este periodo. La primera fue el 9 de abril de 2016 en la Ciudad de Cuautla, Morelos con motivo del aniversario del Sitio de Cuautla y la segunda el 19 de abril de 2016 en la Semana de Ensamblés Instrumentales de la FaM en la Sala Xochipilli.

ORQUESTA DE JAZZ

Este año, se realizaron 5 presentaciones de este grupo en instancias como la Facultad de contaduría, Sala Rosario Castellanos del CELE UNAM, Sala Julián Carrillo de Radio Universidad y la sala Xochipilli de la FaM.

PUBLICACIONES

Estrechamente vinculado con las Secretarías Académica y Técnica, el Departamento de Publicaciones realiza actividades de diseño, fotografía, revisión y corrección e impresión de los diferentes productos editoriales que realiza la Facultad como son libros, partituras y discos; material que no solo promueve y difunde el trabajo artístico y de investigación que realizan sus propios académicos, y que también sirve como apoyo didáctico para enriquecer la labor docente.

A lo largo de este periodo se ha realizado la corrección de estilo, diseño e impresión de todas las publicaciones cotidianas escolares incluida la folletería institucional, con un total de 5,329 carteles, 313 reconocimientos o constancias. Así como la emisión mensual del Boletín de la FaM “Tempus”, con un tiraje de 100 ejemplares y edición en formato digital.

CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO EDITORIAL DE LA FaM

Durante el periodo 16-1 y 2, la Facultad de Música logró alcanzar 2 objetivos fundamentales en pro de su consolidación editorial:

- 1° Definición de la política editorial de la FaM, a través de la reestructuración del nuevo Reglamento Editorial de la FaM, actualmente en la última etapa de revisión técnica-jurídica en la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU). Y cuya finalidad, es dar a conocer los resultados y productos de: la investigación original y rigurosa; la reflexión crítica; la creación artística, y las nuevas herramientas pedagógicas y didácticas en el campo de su competencia,
- 2° Implementación del Repositorio digital de la Facultad de Música. La difusión de las publicaciones de la Facultad será por medio de una plataforma digital que facilite, a nivel mundial, el acceso público y gratuito del quehacer académico de nuestra entidad.

El Repositorio está organizado en tres colecciones, nombradas en lengua náhuatl:

- 1) Amoxtli (libro), que contiene trabajos de difusión e investigación, a la fecha están incluidos dos títulos.

2) Cuicámatl (libro de cantos), dedicada a la creación musical, que incluye partituras editadas por esta entidad académica. Hasta ahora, ya se han subido cinco de ellas.

3) Teyolquima (cosa gustosa y suave al alma), que nos aporta las grabaciones editadas, actualmente están incluidas seis.

VINCULACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS UNAM

Nuestra facultad trabaja en proyectos de vinculación con diversas entidades pertenecientes a nuestra universidad, como son:

- Coordinación de Difusión Cultural
- Dirección General de Música
- Radio UNAM
- Coordinación de Danza
- Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria
- Universum
- CELE
- Las FES Acatlán, Iztacala y Cuautitlán
- Escuela Nacional Preparatoria
- Juriquilla
- Entre otras

Entidades con quienes a lo largo del año, se realizan diversas actividades entre las que destacan: temporadas de conciertos, concursos, presentaciones, exposiciones fotográficas, radiocápsulas, encuentros y presentación de diversos ensambles que contribuyen a la proyección de nuestro quehacer diario (Anexo 5H).

Otro conjunto de actividades artísticas y culturales de difusión, vinculación y extensión son proyectadas por los integrantes de la comunidad FaM hacia otros recintos artístico-culturales, tales como la Casa del Lago, Exposiciones de Orientación Vocacional, Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (Anexo 5I).

VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

El trabajo artístico y cultural de la FaM también es proyectado hacia instituciones fuera de nuestro ámbito universitario, en este año se realizaron diversas actividades en instancias como el INBA, la Biblioteca Vasconcelos, Festival de Bandas de Morelos, entre otras (Anexo 5J).

VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

No hay que dejar de mencionar la vinculación que nuestra facultad ha tenido con otras instituciones a nivel nacional e internacional, donde podemos mencionar la Participación en la FaM en un concierto y en una clase maestra de alumnos de Oaxaca dentro del marco del ciclo Presencia de Profesores de Carrera de la FaM en el ámbito nacional. (Anexo 5K)

Mientras que a nivel internacional mencionamos el Encuentro en la FaM entre estudiantes del grupo Humanizados del Centro de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica y estudiantes del Taller de Danza de la FaM. (Anexo 5L)

CONVENIOS

La FaM ha contado con una serie de convenios específicos firmados con instituciones tanto nacionales como internacionales. Después de analizar las actividades que con cada uno de ellos se han llevado a cabo, se llegó a la conclusión de buscar la firma de convenios específicos toda vez que se hayan realizado actividades de intercambio mediante los Convenios Generales de la UNAM y se demuestre la viabilidad y existencia de un programa de trabajo inclusivo para la licenciatura y posgrado, con miras a realizar actividades con duración de mediano a largo plazo.

Con este objetivo y con el apoyo de la DGECI-UNAM, se ha establecido contacto para tener entrevistas con delegaciones de diversas universidades entre las que se cuentan la Escuela Superior de Música de la Ciudad de Posadas-Misiones, Argentina; La University of Regina-Canadá; University of North, Texas-USA; Universidad del Sur de California-USA, Universidad Macquarie- Australia y la Secretaría de Cultura de la presidencia del Salvador, entre otras instancias.

La FaM ha iniciado su proyecto para el establecimiento de alianzas con un convenio entre instituciones, el cual fue firmado el pasado noviembre 2015 con el Conservatorio Central de China (CCOM).

Actualmente se encuentra en trámite la autorización para la firma del convenio específico entre esa entidad y la FaM, con el objetivo de contar con un programa de intercambio académico y estudiantil entre ambas instituciones, que contemple la investigación de las distintas expresiones musicales en China y México, la realización de proyectos de investigación conjunta, conciertos y movilidad estudiantil.

Para iniciar estas actividades, en el mes de septiembre próximo, se realizará un primer intercambio con académicos del área de etnomusicología en un proyecto denominado “Músicas Regionales de México”, el cual estará conformado por Conferencias magistrales, Talleres de música tradicional mexicana y sesiones de trabajo con académicos del CCOM.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Ubicado el Departamento en la Secretaría Académica, la Educación Continua ofrece actividades docentes muy diversas para la formación de los miembros de la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para la actualización, superación y profesionalización académica, así como de iniciación para aficionados y de difusión de la cultura.

Se logró definir y categorizar la propuesta académica de Educación Continua en 5 rubros principales:

- Actualización para la ejecución y la creación musical para la vigencia profesional (18 eventos)
- Actualización para la pedagogía musical (5 eventos)
- Formación para la investigación musical (3 eventos)
- Capacitación para la gestión y autogestión musical (2 eventos)
- Sensibilización, socialización y difusión de la música para el público en general (9 eventos)

Un logro importante fue también la oferta académica de Educación Continua en colaboración con otras Facultades de la UNAM como:

- Facultad de Contaduría y Administración
- Facultad de Derecho

Además de vincular la Educación Continua con Universidades de otros países como:

- La Universidade Federal do Paraná, de Brasil)
- E Instituciones públicas como el INDAUTOR y el IMPI

Durante el periodo reportado se realizaron un total de 37 actividades entre cursos, talleres encuentros y diplomados, de las cuales 18 corresponden al rubro de Actualización para la ejecución y creación musical, 5 más para el rubro Actividades de Actualización para la pedagogía musical, 9 para Actividades de Sensibilización y difusión de la música, 2 de Capacitación para la gestión musical y 3 dentro de las Actividades de Formación y avance en Investigación. Contando con un total de 2492

asistentes registrados, que representa un aumento del 99.3% con respecto al año anterior (Anexo 5M).

Algunas de las principales actividades realizadas fueron: el 2° Diplomado en Dirección Musical “DUX MUSICUM” realizado en Septiembre de 2015, Diplomado en Ampliación de Conocimientos en Guitarra y el 1° Congreso de Etnomusicología, espacio para debatir sobre los alcances de la etnomusicología, los nuevos retos y paradigmas que se enfrentan, tanto en México como en el mundo.

Administración de los recursos

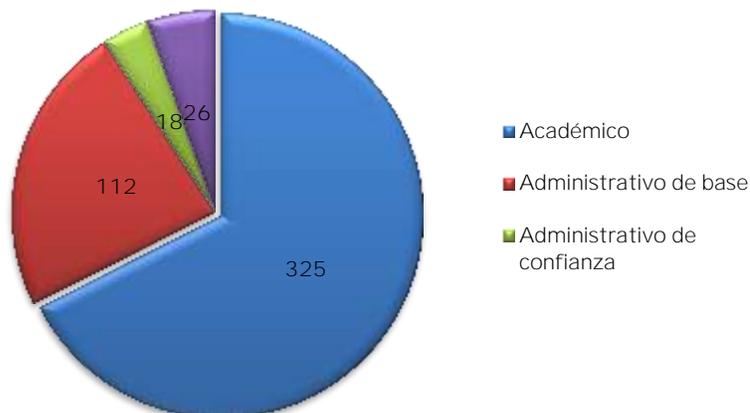
IV. CUIDADO DEL PATRIMONIO

Uno de los objetivos planteados en esta gestión fue lograr el mejoramiento de la calidad en los servicios administrativos, otorgando un trato personalizado con calidez hacia los diferentes sectores, un ejercicio con transparencia en la aplicación de los recursos y establecimiento de una comunicación permanente entre la administración y los miembros de la comunidad, consolidando así la organización administrativa que permitiera atender las funciones sustantivas de la FaM, en el marco normativo institucional.

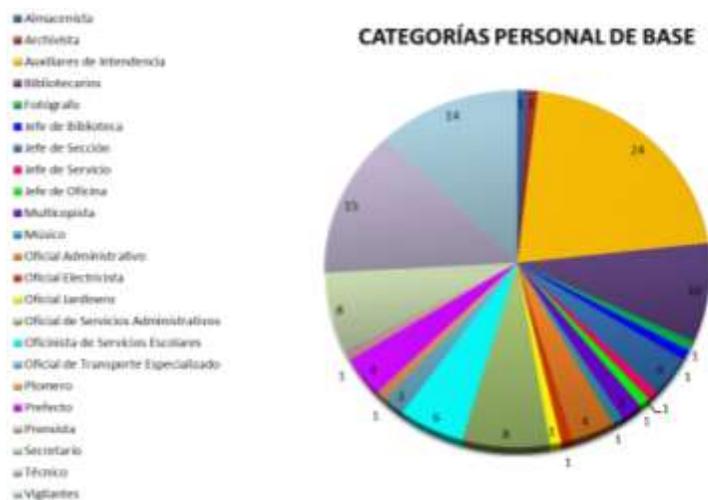
RECURSOS HUMANOS

Durante este ciclo escolar la FaM estuvo integrada por una planilla académica de 355 integrantes, mientras que dentro de la estructura administrativa encontramos un total de 112 administrativos de base, 18 administrativos de confianza y 26 funcionarios.

PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA FaM



Nuestro personal de base está conformado por 112 miembros, distribuidos en las siguientes categorías:



Dentro del Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia, fueron registrados un total de 310 miembros de este personal en los distintos niveles. (Cuadro 19)

| PERIODO | NIVEL A | NIVEL B | NIVEL C | NIVEL E | TOTAL INSCRITOS |
|---------------------------|---------|---------|---------|---------|-----------------|
| Mayo-agosto 2015 | 13 | 0 | 0 | 90 | 103 |
| Septiembre-diciembre 2015 | 10 | 0 | 0 | 88 | 98 |
| Enero-abril 2016 | 13 | 1 | 1 | 94 | 109 |
| Total | | | | | 310 |

Cuadro 19. Programa de complemento al salario por calidad y eficiencia

En cuanto al aspecto académico, se reporta un total de 355, los cuales están comprendidos con los siguientes nombramientos:



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En este rubro y de acuerdo al planteamiento de la Reestructura académico-administrativa presentada a la Dirección General de Presupuesto, se autorizaron los movimientos administrativos para la creación de 5 plazas de base, la creación de 2 plazas de confianza, 8 retabulaciones de plazas de confianza y 4 retabulaciones de plazas de funcionarios. Así mismo, se realizó la regularización y actualización de 18 plazas de confianza y 26 funcionarios para su dictamen en carácter de confianza ante la Dirección de Relaciones Laborales de la UNAM.

Fueron atendidas las observaciones encomendadas por la Comisión Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo STUNAM/UNAM, y la Comisión Mixta Auxiliar de Seguridad e Higiene en el Trabajo del Personal Académico AAPAUNAM/UNAM de la FaM.

RECURSOS FINANCIEROS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS

El presupuesto asignado a la FAM en 2016, alcanzó la cantidad de \$ 181,076,929.00 pesos, recursos distribuidos en los programas de Educación de Licenciatura, Cursos Propedéuticos y, Educación Continua Abierta y a Distancia.

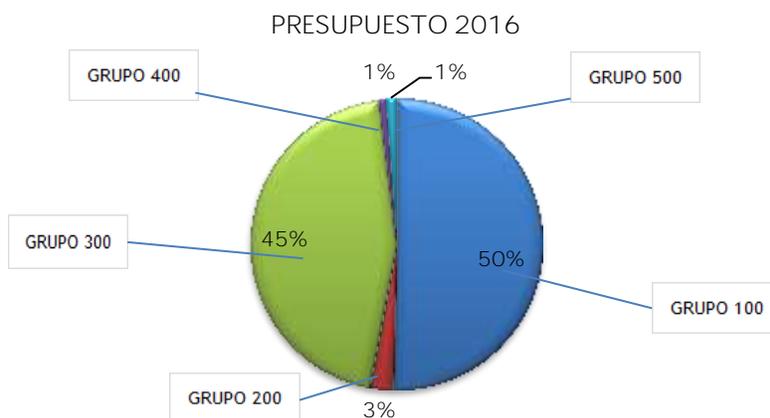
De acuerdo con la naturaleza del gasto, el presupuesto universitario se distribuye en grupos de gasto. En lo que se refiere específicamente al presupuesto de la FAM, dichos grupos se conforman en 2016 de la siguiente manera (Cuadro 20):

| PARTIDA O GRUPO DE PARTIDAS | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD ASIGNADA |
|-----------------------------|---------------------------------|-------------------|
| GRUPO 100 | REMUNERACIONES PERSONALES | \$ 91,223,169.00 |
| GRUPO 200 | SERVICIOS | \$ 4,664,063.00 |
| GRUPO 300 | PRESTACIONES Y ESTIMULOS | \$ 81,625,368.00 |
| GRUPO 400 | ARTÍCULOS MATERIALES DE CONSUMO | \$ 1,507,796.00 |
| GRUPO 500 | MOBILIARIO Y EQUIPO | \$ 2,056,533.00 |

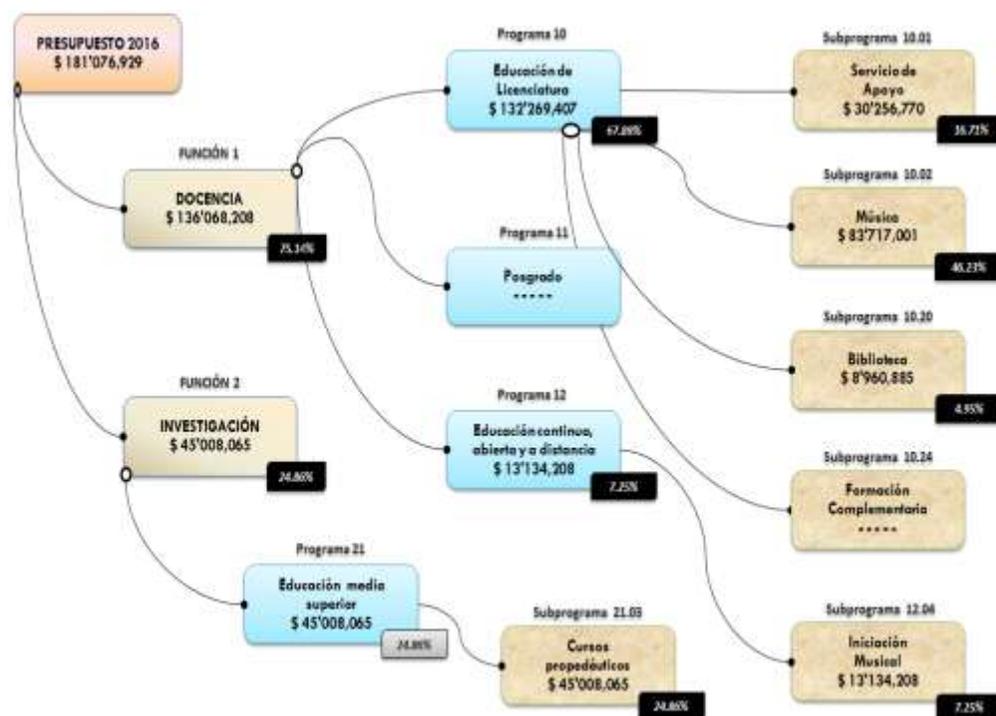
Cuadro 20. Presupuesto asignado por grupo para el ejercicio 2016

El 95% del presupuesto anual comprende los grupos de gasto 100 (remuneraciones personales) y 300 (prestaciones y estímulos), está destinado al pago de salarios, prestaciones y estímulos a maestros, trabajadores y empleados administrativos.

Los recursos del 5% restante, constituye lo que se denomina Presupuesto Operativo, y son los recursos disponibles en los grupos de gasto 200 (servicios), 400 (artículos materiales de consumo) y 500 (mobiliario y equipo).



El siguiente esquema se muestra como están distribuidos los recursos del presupuesto 2016:



Cabe hacer mención que el presupuesto asignado a la Facultad es insuficiente para cubrir la totalidad de las necesidades, por lo que es muy significativo el ingreso extraordinario generado para continuar con las actividades que se realizan en la FaM. (Cuadro 21)

Una parte considerable del gasto operativo de la FAM se satisface a través de los Ingresos Extraordinarios que captados por las inscripciones a cursos, talleres, talleres especiales, diplomados, clases magistrales, inscripción y reinscripción al CIM, y a los cursos de educación continua, uso de sala, venta de partituras, libros y otras publicaciones, multas de biblioteca, etc.

El total de ingresos extraordinarios en el periodo agosto 2015 a julio 2016 fue de: \$ 4, 873,813.

| GRUPO | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO EN LAS QUE SE UTILIZARON TALES RECURSOS | CANTIDAD ASIGNADA |
|-------|---|-------------------|
| 100 | El grupo de gasto 100 comprende las remuneraciones personales en general y dentro de estas destacan los pagos a trabajadores de base por concepto de tiempo extraordinario, días de descanso obligatorio y prima dominical, así también, los pagos de honorarios por servicios profesionales, en conceptos tanto administrativos como académicos. Incluye también honorarios a conferencista y por actividades artísticas y culturales y los honorarios de profesores jubilados. | \$ 1, 800,830.00 |
| 200 | El grupo de gasto 200 comprende los SERVICIOS, es decir, en términos generales, está destinado al pago de todo tipo de servicios comerciales, como son los servicios de mantenimiento de instalaciones, de equipos e instrumentos y de vehículos. En este grupo se incluyen pagos por servicios comerciales por ediciones e impresiones, mensajería, pasajes, pago de derechos, etc. Se incluyen también en este grupo los apoyos a alumnos en prácticas escolares y a maestros en trabajos de campo, así como los gastos de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación de los profesores y especialistas invitados a impartir talleres y clases magistrales, o a participar en encuentros y festivales organizados en la Facultad de Música. | \$ 962,541.00 |
| 300 | El grupo de gasto 300 comprende las prestaciones y estímulos de los trabajadores administrativos de base y confianza así como de los trabajadores académicos. | \$ 24,021.00 |
| 400 | El grupo de gasto 400 comprende la compra de todo tipo de insumos, útiles, artículos, materiales, ropa deportiva, combustibles, equipo e instrumental menores, incluyendo aquellos necesarios para el mantenimiento de los servicios generales y las instalaciones. | \$ 128,619.00 |
| 500 | El grupo de gasto 500 comprende las adquisiciones de equipo de cómputo, libros, instrumentos musicales y equipo. | \$ 16,647.00 |
| 700 | Las erogaciones de este grupo de gasto se sustentan íntegramente en los ingresos extraordinarios generados por la propia Facultad. Con dicha partida se cubren pagos a alumnos participantes en ciclos de concierto, premios de los diferentes concursos que se realizan así como para cubrir las becas de integrantes del Quinteto de Alientos y de la Orquesta Sinfónica de la FaM. | \$ 215,660.00 |

Cuadro 21. Distribución de los ingresos extraordinarios por grupos

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En el transcurrir de este periodo se atendieron dos Visitas Técnicas, la primera a cargo de la Dirección General de Obras y conservación, mientras que la segunda fue por parte de la Dirección General de Servicios Administrativos, en ambos casos se dio una atención oportuna (Anexo 6B).

SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GENERAL

Las instalaciones de la Facultad, requieren de servicios permanentes en materia de transporte, correspondencia, archivo, intendencia, vigilancia, mensajería, fotocopiado, mantenimiento preventivo y correctivo de inmuebles, equipos y vehículos; los cuales se organizan mediante un programa anual de servicios, en apego a la aplicación de las normas establecidas en el sistema de gestión de la calidad, en los lineamientos para

obras públicas y servicios, así como en el manual de lineamientos para el archivo de la FaM. (Anexo 6C)

La comunicación de la FaM con las diversas entidades de la UNAM y de otras casas de enseñanza superior se ha realizado favorablemente gracias a nuestro servicio de correspondencia externa, que durante este periodo se realizaron 1,640 entregas de documentos a la Rectoría, la Secretaría General, la Oficina del Abogado General, la Dirección General de Personal (DGP), la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA), la Dirección General de Servicios Educativos (DGSE), la Dirección General de Obras y Conservación (DGOOC), Dirección General de Asuntos Jurídicos y otros centros educativos del Distrito Federal y diversas ciudades del interior, como Xalapa, Juriquilla, Guanajuato, Oaxaca, Guadalajara y Morelia, ya sea a través de un trabajador de la facultad o por medio de mensajería externa (correo, mensajería privada, etc).

Diversos eventos realizados en la FaM habrían sido imposibles de no haber mediado el eficaz servicio de transporte de nuestra institución, que llevó a cabo 240 servicios de transporte a diferentes lugares de ciudad universitaria área metropolitana, tanto para el personal académico como administrativo y alumnos de la Facultad, así como académicos invitados externos que realizaron actividades de intercambio y superación académica, además del transporte de la orquesta, la banda de la Facultad.

En los servicios de reproducción y engargolado se incluyen diversos documentos como libros, informes, manuales, partituras, etc., en este rubro se dio respuesta a 240 solicitudes que implicaron la reproducción de 15,280 fotocopias y la producción de 620 engargolados que se emplearon en diferentes áreas académicas y administrativas de la FaM.

Para realizar ciertas actividades especiales de la FaM, el personal académico y administrativo de diversas áreas formularon 955 solicitudes de apoyo para acceso al estacionamiento por lo que se respondió positiva y oportunamente a los requerimientos solicitados.

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

El Departamento de Informática tiene como objetivo principal cubrir las necesidades tecnológicas y renovar las TICS dentro de la FaM por lo cual, se realizan diversas tareas y actividades que son necesidad de la Facultad y además son parte del desarrollo profesional de la comunidad estudiantil.

En el cumplimiento de este objetivo se renovaron un total de 30 equipos en este periodo, realizando 124 acciones de mantenimiento para nuestro equipo de cómputo y cámaras de seguridad y obteniendo 123 nuevas licencias en programas de cómputo (Anexo 6D a 6F).

Destacando algunas actividades realizadas por este departamento mencionaremos la culminación del Proyecto de Renovación de Equipo de Computo (proyecto de CATIC), la Implementación de una Impresora Braille para alumnos débiles visuales en la Biblioteca Cuicamatini, así como el término del Incremento de Ancho de Banda de Internet a 200 Mb, y la implantación del servidor para el repositorio de la FaM (Anexo 6G).

BIENES Y SUMINISTROS

El departamento de Bienes y Suministros realiza sus actividades en apego a la Normatividad Universitaria vigente, y el Sistema de Gestión de la calidad.

Las adquisiciones nacionales y al extranjero; el control de almacén y el servicio a los usuarios, son actividades que reflejan el compromiso de la administración con la academia y las áreas administrativas, proporcionando los recursos materiales necesarios para su desempeño.

Para el control de bienes se cuenta con una base de datos con la información registrada de la totalidad de los bienes a resguardo de la Facultad, Se tienen 220 resguardos firmados y actualizados a la fecha, lo que representa un 40% del total de bienes. Se cuenta con un “Programa de verificación de bienes” elaborado para mantener un control eficiente de acuerdo con el SGC.

En el periodo reportado se realizó la adquisición de un total de 8 instrumentos, entre ellos órganos, marimbas y pianos. Se invirtió también en equipos y accesorios musicales como, cuerdas para instrumentos, equipos de cómputo, de impresión y de audio, para actualizar e incrementar el número de unidades que se encuentran a disposición de los alumnos y profesores en apoyo a las actividades académicas. (Anexo 6H-6I)

REPARACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTRUMENTOS

Se realizaron un total de 58 reparaciones a diversos instrumentos de percusión, arpas, clavecines, pianos, violines, violoncelos y contrabajos, 301 acciones de mantenimiento y 2 restauraciones de obras de arte. (Anexo 6J)

HACIA DÓNDE VAMOS

Cada uno de nosotros, pertenecientes a esta comunidad, ha contribuido desde su trinchera en la consolidación de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin duda, el trabajo para nuestro futuro debe ser constante a fin de fortalecer las metas alcanzadas, y llegar a aquellas que faltan por apuntalar.

Para continuar este trabajo en el siguiente periodo, es importante reflexionar para seguir construyendo, lo siguiente:

Si bien la organización académica al día de hoy ha funcionado y llevado a buen término los proyectos planteados a lo largo de esta administración, especialmente en el último año, es necesario pensar en su consolidación, analizando la pertinencia de conservarla como hasta ahora, o plantearnos, como comunidad, un ajuste que permita el trabajo colectivo; en equipo; interdisciplinario; de vinculación; articulación e integración de las distintas áreas de conocimiento que conforman nuestra facultad.

Todo ello, para favorecer la proyección de la FaM, a través de una vinculación interinstitucional que logre el trabajo multi y transdisciplinario, atendiendo a las nuevas formas de interacción académica y de producción de conocimiento, en tiempos donde la diversidad intelectual, artística y creativa demanda visiones y formas de trabajo, complejas y sólidamente articuladas.

El planteamiento, es responder al reto de ser una facultad prolífica en su producción académica, que cumpla con los estándares de calidad propios de la Universidad Nacional y la Educación Superior.

Esto habrá de traducirse en acciones específicas que den fundamento y creen las condiciones de operación de los programas educativos y proyectos académicos en los próximos años. Hecho que implica revisar la misión, visión y objetivos de la Facultad

de Música. De tal forma que éstos estén en congruencia con nuestra realidad, expectativas y proyecto institucional.

Consecuentemente, es primordial la conformación de un modelo educativo institucional fundamentado pedagógicamente, que dé cuenta de la modalidad de enseñanza en la facultad, la cual es singular por la naturaleza de los estudios que aquí se imparten. De esta manera habrá de ser congruente con nuestra misión y visión.

Asimismo, resulta indispensable la revisión, actualización y modernización de la oferta educativa vigente, así como la creación pertinente y consensuada de nuevas propuestas curriculares, que atiendan a las realidades del campo laboral.

Esto exige disponer las condiciones institucionales que permitan el diagnóstico de necesidades formativas, para la creación y operatividad de nuevos programas de estudio.

La oferta educativa debe conducir a los estudiantes a la adquisición de los conocimientos específicos de su área de interés; el desarrollo de actitudes y habilidades propias de un profesional de la música; y al logro de las competencias profesionales que le permitan su incorporación al campo laboral de manera pertinente. Lo que significa cuestionar; ajustar o replantear los perfiles de egreso de las distintas licenciaturas que oferta la FaM.

Resulta substancial la difusión de estos planes de estudio, así como de los requisitos y perfiles de ingreso, para la captación de aspirante con una verdadera vocación musical. Lo que sin duda dará un perfil diferente a la población estudiantil, y contribuirá al logro y sostenimiento de los índices de titulación y eficiencia terminal, entre otras cosas.

Asimismo, es necesario trabajar en el reforzamiento y expansión de las actividades complementarias que permitan la formación integral de los estudiantes. Este es el caso del dominio de una segunda o tercera lengua; expresión escrita, expresión oral, competencia musical, cultura general, cultura científica, literatura, música, pintura, cultura física, cultura cívica, ética, etc. En este aspecto, cada claustro, en conjunto con sus coordinaciones habrá de seleccionar aquellas que resulten convenientes para nuestros estudiantes.

De acuerdo con los estándares de calidad de la educación superior, los planes y programas de estudios han venido realizándose dentro de un marco normativo institucional que refleja los principios éticos bajo los cuales opera la vida académica. No obstante, es importante plantearnos nuevos horizontes académicos, apegados a valores universales e institucionales. De tal manera que éstos respondan a las

exigencias del mundo moderno, pero que, al mismo tiempo, nos permitan conservar la esencia de nuestra tradición musical universitaria.

Tales principios requieren ser expresados y difundidos, desde los niveles más básicos hasta el posgrado, incluso al exterior de la facultad. Es decir, han de ser públicos, al tiempo que serán respetados por todos los actores institucionales: autoridades, docentes y trabajadores administrativos, estudiantes.

Cuidar el tránsito de los estudiantes por los diferentes programas y niveles de estudio, es una prioridad para la institución. No hay que olvidar que los estudiantes son nuestro mayor tesoro, y la razón de ser de nuestra existencia como Institución de Educación Superior. Por tal motivo, las acciones que se realicen en este sentido habrán de realizarse con apego a la Legislación Universitaria, y con la calidad y calidez que exige el trato con los niños, jóvenes y padres de familia, que forman parte de nuestra comunidad.

El seguimiento de la trayectoria escolar, como un programa institucional, ha respondido a las necesidades de nuestros estudiantes. Es importante resaltar la vinculación entre el Plan de Acción Tutorial (PAT), y este tipo de seguimiento. Esto se ve claramente reflejado en la reducción de los índices de rezago y deserción académica, como lo han demostrado 740 músicos titulados de 2008 a 2015.

En adelante, el reto se presenta en la formación docente para la tutoría y asesoría académica, señalando que ambas actividades son esencialmente diferentes, pero complementarias, cuando se vinculan a procesos específicos, como es el caso de la titulación o el seguimiento de los estudiantes para el cambio de nivel.

Crear un marco conceptual para definir roles, funciones, responsabilidades, derechos y obligaciones tanto de los tutores y/o asesores como de los estudiantes, es una tarea que se está realizando. Sin embargo, aún hace falta la participación y colaboración de la comunidad académica para un cambio substancial en el acompañamiento tutorial, y de asesoramiento académico.

El servicio social también es un tema importante, la difusión de los 72 programas de servicio social, internos y externos, permitió que 126 estudiantes retribuyeran a la sociedad lo que ésta ha invertido en ellos. Por tal motivo, habrá que considerar la expansión de los escenarios para la realización de este servicio, de tal forma que el impacto de la facultad vaya más allá de lo que hasta ahora hemos visualizado. Asimismo, habrá que trabajar para que los estudiantes resignifiquen el servicio social, percibiéndolo y viviéndolo más como una posibilidad de vinculación profesional y crecimiento personal, que como un requisito administrativo para la titulación.

La actualización de las opciones de titulación es un trabajo colegiado que actualmente se realiza en la facultad. La integración y participación de los claustros en este sentido, ha permitido identificar nuevas áreas de oportunidad para la mejora de este proceso, en aras de enriquecerlo y favorecer la expresión del logro de los perfiles de egreso, manifestados en la elaboración de un trabajo recepcional.

En cuanto a los egresados, si bien se cuenta con la encuesta de seguimiento y con la red social “Egresados de la Facultad de Música”, es necesario el diseño de un estudio en profundidad que permita visualizar los siguientes aspectos:

- Análisis y situación del mercado laboral en la música
- Evaluación de la pertinencia y calidad de los planes de estudio
- Valoración del nivel de satisfacción de los egresados con su formación
- Conocimiento del nivel de inserción de los egresados en el mercado laboral y en sus carreras profesionales.
- Conocimiento de la satisfacción de las necesidades de los empleadores
- Evaluación de la precisión de la educación de los egresados con respecto a su trabajo.
- Verificación de la misión de la facultad que se refleja en la realización personal de los egresados y su compromiso social.

El seguimiento de los egresados requiere pensarse de forma integral, y concebirse como una línea de investigación institucional. Por lo tanto, esta acción no puede ser realizada por una sola área. Por el contrario, es un ejercicio vinculatorio y complejo, en el sentido académico, que requiere de la participación y colaboración de toda la comunidad para su realización.

Cuidar la calidad de nuestra oferta educativa implica contar con un programa de información actualizada y confiable acerca de la empleabilidad de sus egresados. Consecuentemente, ésta es un área de oportunidad tanto para el fomento de la investigación como para las distintas secretarías de la FaM.

Resulta substancial atender a nuestros docentes, quienes conforman la triada enseñanza-aprendizaje; vida académica; presente y futuro institucional. Por lo tanto, es necesario crear las condiciones para su constante actualización y superación docente y profesional.

Consecuentemente, es importante impulsar y motivar a nuestros profesores a participar de los programas: Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT); Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME); Programa de Actualización y Superación

Docente (PASD). Creando las estrategias y mecanismos necesarios para la sensibilización de los profesores sobre la importancia de participar de estos programas, que sin duda nos perfilarán hacia una vida académica fundamentada en la creatividad y producción científica y artística de alto nivel, con un perfil particular, el del músico como creador.

Para ello, se requiere realizar un ejercicio de análisis sobre los proyectos de investigación y académicos que se han venido trabajando al interior de la facultad. Algunos de manera individual, otros en colectivo, con la finalidad de socializarlos e identificar posibles líneas de investigación institucional.

Lo que en definitiva traerá beneficio tanto a docentes como a estudiantes, ya que éstos últimos podrían iniciarse en la investigación en etapas tempranas de su formación.

Una facultad ha de contar con un núcleo académico básico, integrado por profesores de tiempo completo, fortalecido, actualizado y formado en habilidades docentes y conocimientos disciplinarios suficientes y adecuados para el cumplimiento de los propósitos de los programas de estudio. Además de un núcleo académico complementario, compuesto por profesores de asignatura, cuyos perfiles permitan operar adecuadamente los planes de estudio.

De igual manera, se requiere considerar la posibilidad de que el núcleo complementario sea robustecido con la participación de docentes invitados o de intercambio, nacional e internacional, que compartan sus saberes y experiencias con la comunidad estudiantil. Asimismo, contar con la participación de los recién egresados para incorporarlos a la planta docente, previa formación para la docencia, es un recurso valioso para el desarrollo de los nuevos perfiles docentes.

Los logros han sido contundentes, cada uno buscando el objetivo planteado de consolidar una oferta educativa fortalecida y articulada en los distintos niveles de formación musical.

Es importante continuar trabajando en proyectos tales como la revisión académica y administrativa de Conjuntos Orquestales; la elaboración de base datos de la planta académica que facilite la planeación anual; el Seguimiento a los programas de asignatura de Pianistas; la Segunda edición del Diplomado de Titulación; la creación de Exámenes Colegiados departamentales para cada área de conocimiento.

Resulta importante también, la creación de un plan de actualización docente a corto, mediano y largo plazo, vinculado con las necesidades institucionales de calidad académica.

Sostener la calidad y oferta alcanzadas de los 5 rubros de Educación Continua, así como continuar con la creación de oferta académica pertinente en este rubro, en colaboración con entidades académicas internas y externas a la UNAM, así como fuera del país.

En este sentido, la vinculación interinstitucional resulta substancial para el posicionamiento como la mejor Facultad de Música del país, así como la internacionalización de nuestra institución y comunidad académica.

En la consolidación general del proceso de Reestructuración del CIM es oportuna la Adaptación y homologación de contenidos en las asignaturas de estructura musical así como de los modelos educativos y estrategias pedagógicas para fortalecer el proceso de enseñanza- aprendizaje, por consecuencia también la Capacitación permanente del personal docente y la Construcción de Planes y Programas de Estudio para las asignaturas de Estructura Musical del CIM.

Para el proceso de Titulación a nivel Licenciatura es preciso terminar la revisión de las opciones de titulación e implementarlas, capacitando a los maestros para que pueda llevar a cabo un buen trabajo como asesores.

Dentro del Programa de Maestría y Doctorado en Música los proyectos a corto y mediano plazo son: Defender la pertenencia del Doctorado en el Programa de Posgrados de Calidad del CONACyT, solicitando el ascenso a “Programa consolidado”, dado que se han logrado los porcentajes de eficiencia terminal requeridos, Buscar el ingreso de la Maestría en Música en el Programa de Posgrados de Calidad, del CONACyT, así como la Realización del segundo proceso de autoevaluación del Programa, mismo que implica una revisión crítica profunda de sus objetivos originales, logros, plan de estudios, estructura y programas. Es importante Iniciar la labor de diseño de Programas de Especialización en el ramo instrumental.

Favoreciendo nuestra proyección y programa de extensión, sería importante continuar con la reestructuración del servicio social para concretizar subprogramas con entidades específicas que impliquen una mayor incidencia social en poblaciones alejadas de la música “académica”. En este sentido es también necesario implementar una planeación regular además de estrategias y herramientas de evaluación y seguimiento que nos permitan una mayor incidencia a nivel cualitativo.

Para que el repositorio digital de la FaM cumpla con su cometido, tenemos que trabajar en varias direcciones: su alimentación y mantenimiento constante, su proyección, su capacidad de transformarse para responder a la realidad cambiante en la que vivimos.

En proceso administrativo y de mantenimiento de nuestra facultad, se requiere llevar a cabo la creación de espacios dignos para los estudiantes de licenciatura y posgrado, así como la compra de un espacio que albergue al CIM.

Resultaría oportuna la actualización de expedientes del personal académico, funcionarios, confianza y base, en los que contenga los rubros de Documentación Institucional, Educación, Experiencia, Formación y Documentación Personal.

En el uso de las nuevas tecnologías en nuestra labor cotidiana resulta relevante continuar la digitalización de la fonoteca musical de la Biblioteca Cuicamatini; la Implementación de un servidor de respaldo para la información de impacto de la FaM; así como la de un servidor de iconografía para la biblioteca Cuicamatini donde se almacenará el acervo de las fotos digitales. Sería oportuna la Implementación 4 cámaras de seguridad para cubrir puntos ciegos dentro de la FaM.

Nunca olvidemos que *“El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización”* (Jean Pierre Sergent).

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
AGOSTO 2016